

LA OFICINA DE FARMACIA, cada día mas cerca

Descargando gratuitamente la **NUEVA APP**,
la farmacia mas cercana estará al alcance
de la mano



- Apertura de curso 2013 - 2014 del Colegio
- Las Farmacias de la Región firman un convenio de colaboración con ATA
- Nuevos Anticoagulantes
- Patrona 2013



En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría, infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es


La compañía
de las Farmacias

Editorial

TIEMPO DE ESPERANZA

El año 2013 fue uno de los mas duros que puede recordar la farmacia española y la murciana, por supuesto. No fue plato de gusto tener que renovar el acuerdo ICREF y por tanto, las pólizas que, avaladas por nosotros mismos, nos "autopagan" cada mes los medicamentos que dispensamos a mas de un millón y medio de murcianos, cada día, en nuestras farmacias.

También es cierto, que visto lo visto, y las situaciones por las que han atravesado en otras comunidades autónomas, el "modelo murciano"- como denominan a nivel nacional nuestro convenio- ha dado tranquilizadores resultados, respecto al cobro mes a mes e incluso se cerró a 31 de diciembre de 2013, con las pólizas a cero. Cuando preparamos este boletín, que resume determinados acontecimientos de los últimos meses de 2013, ya estamos bien entrados el 2014 y parece que se vislumbran tiempos de esperanza, que nuestra economía refleja una cierta mejoría y nuestra sociedad algo de mas optimismo.

Por otra parte, una vez mas, agradecer a los patrocinadores de esta publicación, su compromiso con los farmacéuticos de la Región y su apoyo para que continuemos existiendo como canal de comunicación.

Esta publicación va "cargadita" de información científica, política y hasta lúdica, espero que la leas y disfrutes, al menos, con la mitad de la ilusión que nosotros hemos puesto en su confección. Recordaras nuestra apertura de curso, nuestra patrona, la firma del convenio con ATA, que reconoce la lucha del farmacéutico como empresario autónomo en busca de su subsistencia, o nuevas experiencias con las asociaciones de pacientes. cabe destacar, igualmente, el Acuerdo firmado entre el Ministerio de Sanidad y nuestro Consejo General, cuyo desarrollo quedará para 2014.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique Robles



CONFERENCIA EN LA CLAUSURA DEL CURSO

El colegio de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España cerraron el curso con la lectura de la **conferencia 'Actividades socioculturales, científicas y profesionales de los farmacéuticos murcianos en la segunda mitad del siglo XIX'**, que corrió a cargo de Fernando López Azorín, académico de número.

Pág. 4

NUEVOS ANTICOAGULANTES

Pág. 6

PSORIASIS: LA VERDAD AL DESNUDO

Pág. 8

APERTURA DE CURSO 2013-2014 DEL COLEGIO
Y REUNIÓN DE LA SOCIEDAD FARMACÉUTICA
DEL MEDITERRÁNEO LATINO EN MURCIA

Pág. 11

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pág. 19

LAS FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA FIRMAN
UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ATA

Pág. 20

ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN
MINISTERIO DE SANIDAD - FARMACÉUTICOS

Pág. 21

PATRONA 2013

Dirección y Coordinación:
Departamento de Comunicación del COFRM

Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia
C/ Jaime I El Conquistador nº1, Murcia.
Tlfn: 968277400. Fax: 968277401

Maquetación:

Keskesé Comunicación

Impresión:

Murciagraf, S.A.L.

Publicidad:

Keskesé Comunicación

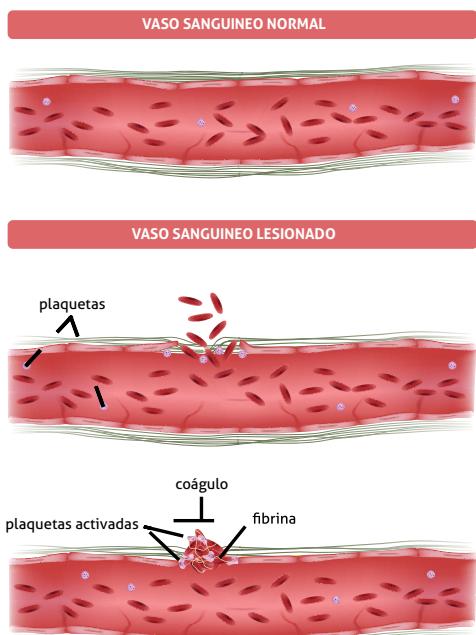
Depósito legal:

Dep. Legal: MU-1027-2011

**Todos los derechos de reproducción y
publicación reservados.**

■ ¿QUÉ ES LA COAGULACIÓN?

Es un proceso fisiológico que comienza cuando se lesioná un vaso sanguíneo, y sus paredes se contraen para reducir el flujo de sangre que sale de este. Continúa con la intervención de las plaquetas, que se adhieren a la zona dañada aglutinándose para formar el tapón plaquetario. Mientras esto ocurre, se activa la cascada de la coagulación, que son unas reacciones químicas complejas que estabilizan el tapón formando un coágulo de fibrina, que actúa a modo de red deteniendo el sangrado.



Estas reacciones químicas se componen de **tres vías**, y los factores que intervienen en el proceso circulan por la sangre inactivos, y se activan en un orden específico cuando reciben una señal de lesión. Es importante señalar que la producción de estos factores dependen de la **vit k**, ya que esta es la diana terapéutica de los anticoagulantes orales clásicos.

La **trombosis** es un proceso clínico en el que los mecanismos de la hemostasia se ponen en marcha ante estímulos no fisiológicos, es decir con una finalidad no reparadora, produciendo la obstrucción mediante un coágulo. A los medicamentos que evitan esto se les conoce como **antitrombóticos**, y dentro de estos encontramos los **Anticoagulantes orales (ACO) clásicos**, que actúan sobre la formación del coágulo, como son los **antagonistas de la vit K e inyectables como las heparinas**. Por otro lado están los **fármacos antiagregantes** (que actúan sobre la agregación de plaquetas), las **enzimas** y los **nuevos ACO**. Esta clasificación farmacológica es amplia y compleja, pero pierde utilidad a la hora de selección del tratamiento, ya que los especialistas se basan más en la experiencia clínica y se borra la distinción tradicional entre anticoagulante y antiagregante.

NUEVOS ANTICOAGULANTES ORALES: ¿Ha llegado el fin del SIMTROM?

Esta pregunta es la que realizaron muchos profesionales sanitarios y pacientes anticoagulados hace relativamente pocos meses, tras la comercialización de los nuevos anticoagulantes orales.

Actualmente los nuevos Anticoagulantes (NACO) orales son tres: **DABIGATRAN ETEXILATO**, **APIXABAN**, **RIVAROXABAN**.

DABIGATRAN ETEXILATO. Pertenece al grupo de antitrombóticos inhibidores directos de la trombina, y su nombre comercial es **Pradaxa**.

Los 3 NACOs llevan poco tiempo comercializados en España en relación con el veterano **SINTROM**.

Los datos comentados son los estándares de ficha técnica, aunque es cierto que en diversas revisiones varían ligeramente según el autor y por supuesto no son fijas para cada paciente. La posología base es de 1 comprimido cada 12 h con o sin alimentos.

Dabigatran etexilato es un profármaco inactivo que se transforma en dabigatran activo tras su absorción, inhibiendo la trombina y por tanto la formación de trombos. Respecto a la farmacología tiene una rápida absorción en el estómago dependiente de un medio ácido y una baja disponibilidad (6.5%). Se metaboliza lentamente con una vida media de 12-17h. Su eliminación es 85% renal, por lo que está contraindicado en

pacientes con insuficiencia renal grave, ya que es un factor de riesgo importante para la aparición de hemorragias.

Como posibles interacciones con otros fármacos hay que vigilar el tto. crónico con AINEs, amiodarona, verapamilo y clorotromicina, y evitar la administración conjunta con otros antitrombóticos.

El siguiente NACO es **APIXABAN**, que pertenece a los inhibidores directos del factor Xa de la cascada de coagulación. Su presentación comercial es **Eliquis**. La posología recomendada es de 2 comprimidos al día con o sin alimentos. Si se olvida una toma se tomara en cuando se recuerde sin duplicar dosis.

Según su mecanismo de acción inhibe la formación de trombina y del trombo, pero no su acción. Tiene una rápida absorción alcanzando concentración máxima en sangre a las 3-4 h, y una biodisponibilidad media del 50%. Su vida media dentro del organismo es de 12h y su eliminación mayoritariamente biliar y fecal (75%). Como dato interesante, se ha visto que los pacientes de bajo peso mejoran estos datos farmacológicos frente a los obesos.



Aranzazu Rosique, Dr. José Nieto y Dr. Ignacio Sánchez, ponentes de la mesa redonda "Nuevos Anticoagulantes Orales: ¿Ha llegado el fin del Sintrom?" que tuvo lugar el día 7 de noviembre en Calasparra.

Circular N° 376/2013
MESA REDONDA EN CALASPARRA.
Nuevos Anticoagulantes Orales: ¿Ha llegado el fin del Sintrom?

Estimada/o compañera/e:

El próximo jueves, día 7 de noviembre, a las 18 horas, en el Aula de Cultura de Calasparra, tendrá lugar la Mesa Redonda

NUEVOS ANTICOAGULANTES ORALES: ¿ HA LLEGADO EL FIN DEL SINTROM?

Organizada dentro del Convenio de Colaboración entre la Asamblea Regional y la Academia de Farmacia de la Región de Murcia, con la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y de Bayer

La mesa será moderada por la Dra. Da. Josefa Noguera Viciana, Académica de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

Ponentes:

Dr. Aranzazu Rosique Tabuenca, Farmacéutica Comunitaria de Calasparra:
Farmacología de los nuevos anticoagulantes: ventajas e inconvenientes sobre el acenocumarol y los otros anticoagulantes "clásicos".

Dr. D. José Nieto Tolosa, del Servicio de Cardiología del Hospital Comarcal de Caravaca: **Indicaciones de los nuevos anticoagulantes.**

Dr. D. Ignacio Sánchez Serrano, del Servicio de Hematología del Hospital Comarcal de Caravaca: **El papel de la consulta de anticoagulación ante los nuevos anticoagulantes.**

Al finalizar se servirá un vino español.
Recibe un cordial saludo.

Murcia, 25 de Octubre de 2013
EL SECRETARIO
José Carlos Moreno Briz

Está contraindicado en insuficiencia renal leve y no se recomienda su uso junto con AC, anti fúngicos azólicos y hay que tener precaución con AINES, fenitoína, hierba de san juan. Las reacciones adversas más frecuentes son hemorragia, anemia, náuseas y contusiones.

Por último, y no por ello menos importante tenemos **RIVAROXABAN**, que pertenece como el anterior a los inhibidores directos del factor Xa y se comercializa con el nombre de **Xarelto**. Su posología es más cómoda ya que es una toma al día con o sin alimentos. Si se olvida una toma, hay que tomarla en cuanto lo recordemos y seguir con la pauta normal pero sin duplicar la dosis (es decir, si se nos olvida la toma de hoy por la mañana y nos acordamos por la tarde la tomamos, pero si nos acordamos al día siguiente no tomamos dos pastillas juntas para compensar).

Actúa inhibiendo la formación de trombina y del trombo, y presenta una absorción muy rápida y

una biodisponibilidad muy superior a los anteriores (casi del 100%), teniendo una vida media de 10h y una eliminación renal del 66% y 28% biliar/fecal.

No se recomienda en pacientes con antimicóticos azólicos y hay que tener precaución con los AINES, AAS, hierba de san juan. Las reacciones adversas más frecuentes son náuseas, hemorragias, anemia e incremento de las transaminasas.

No se recomienda el uso en embarazo y lactancia de ninguno de los NACOS, y en insuficiencia hepática se tendría que usar con precaución.

A modo de resumen, situamos dónde actúan los nuevos ACO como los clásicos. **Rivaroxaban y Apixaban actúan inhibiendo el factor Xa, Dabigatran inhibe la trombina, acenocumarol y warfarina sobre protomibina, factor VII, IX, X, y las heparinas inyectables sobre trombina y Xa.**

Una vez que hemos visto la farmacología de los NACO,

y sabiendo que el acenocumarol es tan eficaz, **¿Por qué cambiar a los pacientes a los NACO?**

Es sabido que los Antagonistas de la vit k son muy eficaces pero presentan varias limitaciones tales como: lento inicio de acción (a las 24-48h) por lo que hay que combinarlos con heparinas inyectables al inicio del tratamiento para conseguir valores óptimos. Tienen un estrecho margen terapéutico, es tan malo no llegar a la dosis óptima como pasarse, y generalmente 2/3 del tiempo de tratamiento están dentro del margen. Todos los pacientes deben de tener una estrecha supervisión médica monitorizando el nivel de coagulación, el INR, que es óptimo entre 2 y 3.5, y tienen que disponer de medios para tratar una posible hemorragia. Tienen importantes interacciones con otros fármacos y alimentos, por lo que es importante su administración siempre a la misma hora y separada al máximo de las comidas (sobre las 6 de la tarde), y hay que tener precaución con alimentos ricos en vit K, como los vegetales de hoja verde.

Es por todo esto que se tiende a la **búsqueda del anticoagulante ideal**, que debe cumplir los siguientes puntos.

¿Lo cumplen los NACOS?
Según las ventajas vemos que sí, que son tan eficaces como el acenocumarol, que tienen una dosis oral fija, que son predecibles y no necesitan monitorización, tienen pocos efectos adversos, pocas interacciones con otros fármacos y alimentos, un rápido inicio de acción. Por el contrario son pocas las desventajas que presentan, tales como que no hay actualmente estudios que comparen los 3 nuevos ACO con el acenocumarol, no tienen antídoto específico en caso de reacción adversa, su elevado coste y desconocimiento de seguridad a largo plazo (ya que son muy recientes) limitan su aplicación y pueden disminuir su adhesión al tratamiento ya que tienen un seguimiento menos controlado.



PSORIASIS: la Verdad al Desnudo

La exposición 'Psoriasis: la Verdad al Desnudo', muestra itinerante promovida por Acción Psoriasis, miembro de Somos Pacientes, con la colaboración de Pfizer, en la que se aúnan las historias y las fotografías realizadas por Ralf Tooten de 19 pacientes con psoriasis de todo el mundo, pudo visitarse en los hospitales de Murcia durante el mes de octubre. El Colegio colaboró en la difusión de esta iniciativa.

Celia Marín, representante de Acción Psoriasis en la Región de Murcia, puntualizó que "con esta exposición queremos mostrar a la sociedad que detrás de las lesiones de psoriasis en la piel hay historias y **experiencias maravillosas y cotidianas** con la enfermedad. Y es que las personas que padecen **psoriasis o artritis psoriásica** tendemos a ocultarnos a los demás, no solo nuestra piel y nuestras lesiones para no ser rechazados, sino también nuestros **sentimientos y miedos**, porque nos hemos acostumbrado a disimular nuestra **enfermedad y nuestro sufrimiento**".

Las **iniciativas** como esta exposición resultan muy importantes para los **pacientes**. No en vano, como destaca la doctora Carmen Brufau, jefa de Dermatología del Hospital Reina Sofía, "les demuestra que **no están solos**, que hay muchas personas que pasan por lo mismo que ellos y que, lejos de acobardarse y esconderse, se atreven a **mostrar sus lesiones**, lo cual les facilita cambiar su **propia actitud** ante la enfermedad".

Iniciativas que, además, ayudan a desterrar los **mitos y creencias erróneas** que, sobre la enfermedad, aún persisten en la población. Y es que "la sociedad en general **aún no comprende** del todo bien que la psoriasis tiene consecuencias mucho **mas allá de la piel** y en muchas ocasiones aún piensa que puede ser **contagiosa**", recuerda Celia Marín.





Tahe Fertilidad
INSTITUTO DE FERTILIDAD•GINECOLOGÍA

TODA LA TECNOLOGÍA ORIENTADA A LOS RESULTADOS

En **TaheFertilidad** seguimos trabajando cada día para poder ofrecer mayores oportunidades a todas aquellas parejas con dificultades para tener un hijo. Para ello hemos incorporado a nuestro laboratorio la mas innovadora tecnología en incubación y monitorización de embriones, el **EmbryoScope®**.

El **EmbryoScope®** es un novedoso incubador que mejora las condiciones para el desarrollo de los embriones y además incorpora la tecnología time-lapse, que consiste en la captura de numerosas fotografías de los embriones a determinados intervalos de tiempo durante todo su desarrollo y que posteriormente se unen y se les asigna una velocidad específica para crear una película. Esto nos permite visualizar el desarrollo embrionario minuto a minuto desde el momento de la fecundación, hasta la transferencia o criopreservación de los embriones.

El **EmbryoScope®** permite hacer estudios de cinética del desarrollo del embrión, estudiando los momentos en los que se

producen las divisiones del embrión y los cambios en su morfología. A partir de estos datos, hemos podido determinar que aquellos embriones que conjugan un determinado patrón de división y que a su vez se ajustan a determinadas características morfológicas, poseen un mayor potencial de implantación, lo que se traduce en un aumento de las tasas de gestación.

Por otro lado, debido a que no hay que sacar los embriones del incubador para observarlos, el **EmbryoScope®** mejora las condiciones de cultivo al reducir el estrés ocasionado por los cambios a los que se ven sometidos los embriones cada vez que se extraen del incubador para observar su desarrollo, lo que repercute en mejores embriones.

Además de cumplir con su fin primordial, mejorar la calidad embrionaria y elegir mejor los embriones que se van a transferir, nos permite realizar una película de los embriones desde el momento de la fecundación. Esta película es entregada a los pacientes pudiéndose convertir en la primera fotografía del bebe.

La mejora en la calidad embrionaria, así como el disponer de mas criterios para elegir los embriones que se van a transferir al útero de la paciente, lleva acarreado un incremento en las tasas de gestación que algunos trabajos cuantifican en un 10-20%, lo que nos permitiría transferir un único embrión con mayor probabilidad de implantación reduciendo así la posibilidad de embarazo múltiple.

¿Puede beneficiarse cualquier mujer que se someta a una fecundación in vitro de la tecnología del **EmbryoScope®**? La respuesta es que sí, aunque en especial está indicado para aquellas parejas que no hayan logrado gestación tras varios ciclos de tratamiento.

En **Tahe Fertilidad** contamos con un amplio equipo de expertos en Medicina y Biología de la Reproducción, que junto con la incorporación de la mas novedosa tecnología, nos permite seguir trabajando en investigación para lograr nuestro objetivo: **TU EMBARAZO**.



Apertura de Curso 2013-2014 del Colegio y reunión de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino en Murcia

En octubre, el COFRM ha sido la sede de la reunión nacional del grupo español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino (SFML).

La SFML es una sociedad internacional constituida por tres grupos nacionales: español, francés e italiano y reúne por tanto a farmacéuticos de estos tres países, con una historia común gestada en torno al mar Mediterráneo.

Desde su fundación en 1953, ha tenido como objetivo primordial establecer una colaboración científica, profesional y cultural entre farmacéuticos, y profesionales relacionados con las ciencias farmacéuticas.

En la época de la comunicación, la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino pretende aglutinar al mundo farmacéutico planteando temas de interés colectivo que han de analizarse bajo distintas perspectivas farmacéuticas según los diversos campos que desempeñan hoy los farmacéuticos: investigación, elaboración, control, dispensación de medicamentos, docencia y administración sanitaria.

Todo farmacéutico tiene cabida en esta Sociedad, cuyo medio siglo de existencia no le impide seguir siendo una plataforma de debate científico y profesional sin olvidar el aspecto cultural y las relaciones humanas.

Hoy se vale de avances como la informática que tan poderosamente ayuda a conseguir los objetivos que tiene trazados nuestra Sociedad.

La Presidenta del Grupo Español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino es la profesora de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Guillermina López Andújar.

Los miembros de la Sociedad fueron recibidos por la práctica totalidad de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías del Colegio, que les acompañaron a conocer el Real Casino de Murcia y les dieron la bienvenida a nuestra ciudad, el viernes día 18 de octubre.

Coincidiendo con la visita de este grupo de farmacéuticos al Colegio y dado que la conferencia central de estas Jornadas la impartía Francisco Zaragoza, se decidió organizar su tradicional Apertura de Curso, en la que homenajear a los farmacéuticos jubilados el pasado año y dar la bienvenida a los nuevos colegiados. Mas de doscientos farmacéuticos asistieron al encuentro, en el que una vez mas, el Dr. Zaragoza despertó el aplauso de los presentes con su sabiduría y entrega, en la conferencia titulada "Los nuevos horizontes terapéuticos: fármacos biológicos, biosimilares y moléculas pequeñas".



JUBILADOS

María Dolores Alcázar Moreno
María del Carmen Cobo Domínguez
Ana Cuello Moreno
Faustina González Conesa
Juan Antonio Hummer Navarro
María Dolores Iranzo Fernández
Robustiano Martínez García
Pilar Méndez Baquer
Aurora Ripoll Ros
Clara María Rueda Maza
Francisco Pedro Salinas Palazón
Concepción Terrer Artés



NUEVOS COLEGIADOS

Cristina Almudena Almansa Morales
Mª Caridad Álvarez-Gómez González
Marcela Basarab
Manuel Belda Álvarez
María Isabel Cano Esteban
María Beatriz Cánovas Romero
Nuria de Béjar Riquelme
Ignacio Fernando de Gorostiza Frías
Pablo de la Cruz Murie
Sanae el Assoui
María Rocío Farfán Muñoz
Ignacio Farinós Celdran
Marina Fernández-Arrausi García-Estañ
María del Mar Galindo Rueda
Juan Basilio Galindo Tovar
Javier García Casas
Manuel García Cascales
Mª del Pilar Rocío García Fernández Rufete
Juan José García Minguez
Javier de los Reyes García Vicente
María Yolanda Garrigós Llopis
María José Gea Jiménez
Safaa Ghalibe
Aurelia Micaela Giménez Rodríguez
Juan Gnecco Lorente
Ainhoa Macarena Guardiola Corral
María Iguaz Clemente
Luis Carlos Jiménez Rodríguez
Ana Isabel Lacárcel Bernabéu

Mariana Karibay Leal Real
Pilar López Mateo
María Pilar Martínez García
Mª de las Mercedes Martínez Guach
Jaime Martínez Iglesias
José Javier Martínez Meroño
Ana Martínez-Escribano García-Ripoll
José Luis Martínez-Lozano Martínez
Francisco Jesús Mendoza Otero
Irene Meroño Ros
Lidia Minguez Alarcón
Carlota Luisa Mora Guirao
María Pacheco Modino
Natividad Pérez Asensio
Pedro Luis Pérez Sáez
Alberto Quesada Asencio
María Amparo Revuelta Mesa

Eva Rodríguez Teso
Ana Belén Rojas Carmona
María Dolores Romero de Soto
Blanca Ronchera Puche
Jerónimo Ruiz Albaladejo
Marta Ruiz Arráez
Natalia Sancho Rodríguez
Meriam Sefrioui Morchid
Leticia Soriano Irigaray
Pedro Soriano Ortega
Nieves Suárez Fuentes
Zaira Torres Guardia
María Belén Torres Jiménez
David Fernando Úbeda Molinero
Carmen Vargas Torres
Isabel Velazquez de Castro Ais
María Rosa Villena González



MAS CERCA DEL DOCTORADO

Los farmacéuticos alumnos del Máster de Atención Farmacéutica (EUROPHARMES) presentan un interesante listado de trabajos fin de Máster y reciben la felicitación y el aplauso unánime del Tribunal



CARLOS BRIONES ORTEGA

"Medida de la adherencia en pacientes con tratamiento antihipertensivo y creencia sobre los mismos"

JUAN DESMONTS SALAZAR

Anticoagulantes: "Evolución en prescripción de ribaroxaban frente a warfarina en países europeos"

JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO

"Impacto del copago por renta del usuario en la utilización de antihipertensivos en la Región de Murcia"

MERCEDES TORRES PÉREZ

"Dispensación de medicamentos estupefacientes para el tratamiento del dolor crónico en una oficina de farmacia Comunitaria de la Región de Murcia"

MARÍA ARANZAZU MORENO TORRES

"Análisis del grado de adherencia y conocimiento de los pacientes en tratamiento con fármacos hipolipemiantes que acuden a una oficina de farmacia de Espinardo (Murcia)"

FRANCISCO MORENO ABELLÁN

"Utilidad del método de medida de la PA en la farmacia comunitaria frente a la automedida domiciliaria en pacientes hipertensos y diabéticos de una farmacia de Molina de Segura (Murcia)"

SARA SANTOS BOSQUE

"Medida del conocimiento y cumplimiento del paciente polimedicado sobre el uso de sus medicamentos en una oficina de farmacia de Cartagena"

MARINA TORRECILLAS DÍAZ

"Grado de conocimiento de la usuaria de medicamentos para la candidiasis vaginal en una farmacia de Murcia"

MARÍA MARÍN ORENES

"Detección de pacientes con alto riesgo de padecer EPOC en la oficina de farmacia"

ALBERTO LÓPEZ MECA

"Efectividad de la Echinacea en prevención y tratamiento de los síntomas gripales en la oficina de farmacia" (continuación de su trabajo de 1º año)

LIDIA RODRÍGUEZ TRIGUEROS

"Acuerdo entre los métodos de medida de la presión arterial en la oficina de farmacia, domiciliaria y monitorización ambulatoria"

LUCÍA MARTÍNEZ ROCA

"Casos SFT en la oficina de farmacia comunitaria de la Región de Murcia en pacientes con diversas patologías"

ROSARIO MEROÑO LEÓN

"SFT en pacientes con hipertensión y diabetes de una oficina de farmacia de la Región de Murcia"

ARACELI MERCEDES LÓPEZ PEÑA

"SFT en pacientes diabéticos tipo II en una farmacia de Murcia"





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



En cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio de 2.013, donde se trató el siguiente Orden del Día:

1º.- Memoria de Secretaría.

2º.- Información de Tesorería: Liquidación y aprobación, si procede, del Presupuesto y Cuentas Anuales del año 2.012.

3º.- Información de Presidencia: Acuerdos si proceden.

4º.- Peticiones y Preguntas.

5º.- Lectura de los acuerdos adoptados en esta Asamblea General Ordinaria.

6º.- Designación de tres colegiados que, junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario, firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria.

PUNTO 1º.- Por el Sr. Secretario, José Carlos Moreno Bravo, se procedió a la exposición de la Memoria de Secretaría del ejercicio 2.012.

José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio, informó del importante esfuerzo realizado para confeccionar la Memoria Colegial, de la cual se han realizado muy pocas unidades en papel, y que se entregó a los asistentes a la entrada de la Asamblea y donde se recogen de forma muy detallada todas las actividades colegiales del año 2.012.

Pasó a continuación a realizar una exposición ilustrada mediante la proyección de gráficos, tablas y fotografías, dejando plasmados los aspectos de la intensa actividad colegial desarrollada durante 2012. En la lectura de la Memoria de Secretaría, el Sr. Moreno Bravo, se centró en aspectos relevantes, como son el número de colegiados, que año tras

año sigue creciendo, llegando a tener 1.627, y el claro predominio del número de mujeres (1.004), sobre los hombres (623). Las actividades desarrolladas por los colegiados, desglosadas por pertenencias a las diferentes vocalías, el número de farmacias privadas que llega hasta 564. La cantidad de documentación tramitada por el Colegio, con un número de registros que alcanzó en el año 2012 la cifra de 3.991 salidas y 11.719 entradas. El número de expedientes tramitados fue de 171, destacando los 82 de colegiación. El número de circulares ha sido de 417, las RAF fueron 36.095 y la aparición en medios de comunicación fue de 590. La formación de colegiados, aspecto muy importante en nuestro Colegio, tuvo especial relevancia en el ejercicio pasado teniendo un número de alumnos que alcanzó la cifra de 1.392 alumnos. Numerosas reuniones, Asambleas, Juntas de Gobierno y de Vocalías, reuniones informativas, etc. centraron la actividad colegial. Se agradeció el esfuerzo realizado por todos durante el año 2.012.

PUNTO 2º.- El Sr. Tesorero, Juan Desmonts Gutiérrez, realizó una detallada explicación sobre la liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales de 2.012.

Juan Desmonts Gutiérrez, Tesorero del Colegio, apoyándose en las proyecciones, comenzó su exposición indicando que a pesar de haber realizado unas previsiones a la baja para 2012, las continuas medidas tomadas por el Gobierno han ido afectando a la oficina de farmacia, de forma mas contundente de lo previsto. El volumen de gestión ha descendido un 11,18%, pasando a una cifra total de 460.027.653,15 €, destacando la importante de la reducción del Precio de Venta al Público (PVP) de las recetas facturadas al Servicio Murciano de Salud (SMS), el cual ha descendido en un 11,33%. El número de recetas también sufre un gran descenso, en concreto la cantidad de 1.850.955 recetas, de las que 1.840.157 corresponde al SMS. El total de disminución es del 5,47%. El "nuevo líquido", que es la base de cálculo de las cuotas colegiales, en paralelo con



todo lo anterior, sufre igualmente una importante reducción, que alcanza el 13,99% en comparación con el año 2.011. Por tanto la conclusión de los datos de gestión son, reducción generalizada del volumen de facturación a entidades, destacando el SMS con un 11,33%, Muface con un 8,82% e Isfas con el 8,83%.

Tras dar una detallada explicación de cada uno de los capítulos, indica que el total de los ingresos de este año es de 2.892.962,24 €. Como resumen de la liquidación de ingresos, se produce un efecto desplazamiento en las cuotas generales, colegiados que pasan de cuota papel a cuota tecnológica. Reducción de la cuota general de actividad de farmacia, debido a la reducción del volumen de gestión y como consecuencia de ello el nuevo líquido.

Los gastos se dividen igualmente en capítulos, destacando el capítulo I, el de personal, donde agradece el esfuerzo realizado por el personal del Colegio para reducir la masa salarial de 2.013 en un 4%. Hace un repaso por todos y cada uno de los capítulos, el importe total realizado en gastos asciende a 2.710.938,82 €, llegando a las siguientes conclusiones: reducción generalizada en todas las partidas de gasto, debido a las medidas correctoras tomadas por la Dirección del Colegio. Se asume como gasto el seguro de empleados de farmacia. Se han realizado ajustes contables tendentes a dotar los saldos contables con incertidumbres (recibos pendientes de cobro, saldos negativos, etc.). Se asume el coste de determinadas devoluciones del SMS, recetas de repaso.

El presupuesto de inversiones, de 130.000,00 € previstos, solo se han realizado 9.211,79 €, todo ello dentro de la política de restricción en gastos e inversiones.

El resultado final del presupuesto ha sido de un superávit de 182.023,42 €, el cual se solicita pasarlo a reservas voluntarias, con la indicación, de que en caso de precisarse, en el ejercicio 2.013, se podría disponer para atender posible déficit o reducción de algún tipo de cuota.

Se explicó el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias general y de las actividades no exentas, así como referencias a las Cuentas Anuales que se han entregado a los asistentes, con el informe de auditoría.

No existiendo ninguna pregunta al respecto, es aprobada por unanimidad.

PUNTO 3º.- EL Sr. Presidente, Prudencio Rosique Robles, manifestó todos los aspectos más destacados de la profesión en 2.012.

Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio, informó con máximo detalle de los acontecimientos vividos en el año 2012 e hizo una serie de reflexiones y valoraciones. Las políticas restrictivas en gasto, llevadas a cabo por las Administraciones, afectan directamente a las oficinas de farmacia, por ser un gasto del que disponen la máxima información a través de la facturación de recetas. El RDL 9/2011 donde se propone la prescripción por principio activo (PPA), tuvo una irregular implantación. El RDL 16/2012 que incluye, entre otras, el copago farmacéutico de forma generalizada, serán objeto de una reunión monográfica para su análisis debido a su importancia.

La noticia conocida a final de año, sobre el presunto borrador del Ministerio de Economía de la Ley de Servicios Profesionales, donde se pretende separar propiedad y titularidad de la oficina de farmacia, es otra gran preocupación que tiene la profesión. Los problemas financieros de la Comunidad Autónoma, les llevó a aplicar el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), lo que supuso retrasar el cobro de la factura farmacéutica hasta 40 días, dichos problemas han tenido como consecuencia la firma de la prórroga del acuerdo con el SMS-ICREF y entidades financieras para poder recuperar el cobro el día 20 de cada mes. El planteamiento último respecto al cobro a través de estas pólizas, es que, la última facturación a cobrar de ellas es el mes de mayo de 2013, a continuación abonará el SMS las facturaciones de junio, julio y agosto; llegados al mes de octubre, el Plan de Pago a Proveedores ingresará en la póliza, pudiendo volver a disponer cantidades de la misma para los meses siguientes, hasta el límite económico y temporal establecido.

Respecto a receta electrónica, el Presidente informó del estado de la situación de la experiencia piloto que se está realiando en el municipio de Santomera, detallando las dificultades y soluciones aportadas. La prórroga del Concierto de Prestación farmacéutica por dos años más, es otro objetivo alcanzado en fechas recientes. El nuevo carnet de colegiado con firma electrónica da nuevas posibilidades de acceso al Colegio y a otros Organismos.

Otro aspecto destacado en el año 2012 fue el programa "Farmacias por principios, comprometidos contigo", enmarcado dentro del Proyecto Europeo de Alfabetización en Sanidad, este proyecto ha sido premiado en varias ocasiones. La colaboración colegial con asociaciones de enfermos, con universidades y otras entidades, fueron aspectos destacados por Prudencio Rosique, Presidente.

Antes de finalizar su intervención, fue expuesta la nueva aplicación colegial para telefonía móvil, donde se pueden localizar las oficinas de farmacia, sus horarios, servicio farmacéutico de urgencia, etc.

PUNTO 4º.- En el apartado de peticiones y preguntas, no se produjeron intervenciones.

PUNTO 5º.- Lectura de acuerdos.

El Secretario del Colegio, José Carlos Moreno Bravo, dio lectura, de conformidad con los Estatutos, a los acuerdos adoptados en esta Asamblea General, a fin de que puedan ser inmediatamente ejecutivos.

Aprobación por unanimidad de la Liquidación del Presupuesto colegial y Cuentas Anuales correspondientes al año 2012, en el que se ha generado un superávit de 182.023,42 €, que pasará a reservas voluntarias con la indicación de que en caso de precisarse durante el ejercicio 2013, se podría disponer para atender a posibles déficit o reducción de algún tipo de cuota.

PUNTO 6º.- Designación de tres colegiados para la firma del acta.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, los colegiados presentes en la Asamblea, Amelia Corbalán Belmonte, Araceli Clavel Rojo, Cayetano Pérez Gómez y María Dolores Maurandi Guillén, se ofrecen para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea General, junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.



La comunicación sanitaria es clave para los ciudadanos

El COFRM participa, nuevamente, en la IV edición de las Jornadas Comunicación y Sanidad

La consejera de sanidad apuesta en unas jornadas para favorecer los vínculos entre periodistas y gestores o instituciones.

La consejera de Sanidad y Política Social, María Ángeles Palacios, defendió durante la inauguración del IV Encuentro 'Comunicación y Sanidad', la necesidad de favorecer que "se establezcan cauces informativos entre los gestores sanitarios y los periodistas, que permitan transmitir de forma responsable al ciudadano las actualizaciones desarrolladas en los ámbitos de la Sanidad y la Política Social". La fluidez comunicativa entre la organización y los periodistas "es una herramienta clave", indica la consejera, "para que los ciudadanos conozcan y comprendan el trabajo que desempeñan los profesionales sanitarios y sociosanitarios".

Un año mas, en estas Jornadas, organizadas por Pfizer, la Consejería de Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos, profesionales de la comunicación y responsables de diferentes ámbitos de la sanidad participaron en talleres, debates y mesas redondas sobre diferentes temas. Una de estas mesas redondas, titulada 'Comunicación y Sanidad', estuvo moderada por el jefe de LA OPINIÓN, Ángel Montiel. En ella estuvieron representados los tres estamentos del proceso del medicamento: laboratorios, los farmacéuticos y la administración pública. Participaron Ana Sanz, de Pfizer; Prudencio Rosique, presidente del Colegio de Farmacéuticos, y Martín Quiñonero, secretario general de Sanidad.

Aprender a rentabilizar nuestro programa de gestión FARMATIC

La Vocalía de Farmacéuticos Titulares ejercientes en oficina de farmacia organizó un curso práctico del programa FARMATIC. Estas sesiones se plantearon en módulos independientes de 8 horas de duración, con el siguiente programa:

1. GESTIÓN DE COMPRAS
2. GESTIÓN DE STOCK
3. VENTA LIBRE EN LA FARMACIA
Gestión por categorías y fidelización de clientes



Tesis Doctoral Araceli Clavel

Conocimiento del Paciente acerca de la medicación prescrita: Influencia de las fuentes de información y legibilidad de los prospectos.



La tesis doctoral realizada en la facultad de Medicina de Murcia por Araceli Clavel Rojo ha revelado que tres de cada cuatro pacientes no tienen un conocimiento suficiente acerca del medicamento que se les prescribe, incidiendo en ello su formación.

Este trabajo de investigación señala también en sus conclusiones que "en lo que respecta al nivel de estudios, los sujetos que carecen de ellos tienen 3,5 veces más riesgo de no conocer el medicamento, en comparación con quienes tienen estudios universitarios".

La doctora aconseja a los laboratorios que presten una atención especial "a la redacción óptima y efectiva de los prospectos en relación con precauciones, efectos adversos, contraindicaciones e interacciones".

Asimismo, reclama un mayor protagonismo del farmacéutico "como último profesional sanitario al que el paciente tiene acceso antes de tomar su medicación".

Para la realización de la tesis doctoral, su autora analizó una muestra formada por 450 usuarios, siendo el 81,1 por ciento pacientes y el 18,9 por ciento restante cuidadores, con una media de edad de 54,21 años.

El 8,4 por ciento no tenía estudios; el 35,6 por ciento tenía estudios primarios; el 32 por ciento, estudios secundarios, y el 24 por ciento, superiores. El estudio ha permitido comprobar que el 51,1 por ciento de los encuestados no conocía el medicamento que se les había prescrito, mientras que el 25,3 por ciento tenía un conocimiento insuficiente. Los directores del trabajo fueron M^a Dolores Pérez Cáceres y Miguel Motas Guzmán.

murcia.com / Ciudad de Murcia

CORREOFARMACEUTICO.COM

ABC.es | MURCIA

Tres de cada cuatro pacientes no saben que medicamentos toman

lavanguardia.es

La Opinión DE MURCIA

Una tesis demuestra que la farmacogenética se puede aplicar en las Oficinas de Farmacia



Una Tesis Doctoral ha puesto de manifiesto que en la oficina de farmacia se pueden estudiar los **factores genéticos relacionados con las diferentes respuestas a fármacos en pacientes hipertensos**.

La doctora y autora del trabajo, **María Jesús Rodríguez**, ha estudiado la medicación y los factores genéticos que condicionan la respuesta a medicamentos en un grupo de pacientes hipertensos que acudían a una farmacia de Cartagena para retirar su tratamiento antihipertensivo.

La hipertensión presenta una enorme morbi-mortalidad y gastos sanitarios asociados en los países desarrollados. La farmacia comunitaria es el principal punto de dispensación de estos fármacos antihipertensivos siendo la variabilidad genética en la respuesta interindividual a los fármacos una causa frecuente de ineficacia y toxicidad. Aunque la farmacogenética es una **disciplina emergente**, hasta la fecha no se habían realizado estudios farmacogenéticos dirigidos desde la farmacia comunitaria.

Se realizó un **estudio de la medicación y un seguimiento farmacoterapéutico de seis meses en un grupo de 40 pacientes hipertensos**. En estos, se estudiaron cuatro variantes genéticas relacionadas con diferente actividad de las enzimas metabolizadoras de fármacos de la familia del citocromo P450.

El trabajo demostró que la **presión sistólica**, el riesgo cardiovascular y la adherencia al tratamiento mejoraron como consecuencia del seguimiento, que la mayoría de las interacciones entre fármacos fueron la administración conjunta de estatinas y bloqueantes de canales de calcio, cuyo metabolismo común implica la enzima CYP3A4 y que pacientes con genotipos de metabolización intermedia mostraron unos valores cardíacos más elevados que los pacientes homocigotos. Dicho estudio se ha realizado con la **participación del Laboratorio de Patología Molecular y Farmacogenética del Hospital Universitario Santa Lucía y con la colaboración de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia**.

Salvador Zamora, hijo predilecto de Mazarrón

La conmemoración del Día de la Constitución tuvo nombre y apellido en Mazarrón. El salón de actos de la Casa Consistorial se llenó hasta la bandera para mostrar el cariño de todo el pueblo a dos de sus vecinos, Salvador Zamora y Francisco Salvador Jiménez, que fueron nombrados hijos Predilecto y Adoptivo, respectivamente.

En su alocución, Zamora Navarro comentó que «probablemente, el premio que recibo sea inmerecido, pero no podéis imaginar lo a gusto que me siento. Es algo que no puedo evitar, pero además me llena de placer porque estar en tu pueblo y que te reconozcan, es lo más difícil del mundo». El catedrático de la UMU terminó agradeciendo a su familia el poder sentir estas emociones.



Agua Sicilia



AGUA
Y SALUD



Un producto exclusivo de



COFARES



005551.5 Pack 12 botellines de 0.5 Litros
005541.6 Pack 6 botellas de 1.5 Litros

Agua Sicilia colabora con la

Fundación
Emalaiakat

www.fundacionemalaiakat.es



Tesis de Modesta Inmaculada Gil García

Priorización de facilitadores para la implantación del seguimiento farmacoterapéutico en las farmacias comunitarias españolas



Modesta Inmaculada Gil García que obtuvo una calificación de CUM LAUDE en su tesis sobre la priorización de facilitadores para la implantación del Seguimiento Farmacoterapéutico en las farmacias comunitarias españolas.

El pasado 28 de noviembre de 2013 tuvo lugar la presentación de la Tesis de Modesta Inmaculada Gil García en la Facultad de Farmacia de Granada, ante el Tribunal formado por Francisco Lisbona (presidente), Inmaculada López (secretaria) y José Luis Jiménez, Mª Cruz Pellín y Salvador Zamora como vocales. Los directores de la tesis fueron Miguel Ángel Gastelurrutia y Fernando Martínez.

El Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) tiene una implantación minoritaria en las farmacias comunitarias españolas. Se han identificado facilitadores que, además de contribuir a superar las barreras que dificultan su implantación, actúan como moduladores independientes del cambio.

Por ello, dado el necesario proceso de evolución y profesionalización del farmacéutico, es preciso evaluar la importancia de los facilitadores y priorizarlos para que se puedan diseñar estrategias que ayuden a la implantación del Seguimiento Farmacoterapéutico en las farmacias comunitarias españolas.

El farmacéutico que realiza SFT necesita un reconocimiento económico o de otro tipo, por su realización.

El pago por servicios supone un paso previo, imprescindible para la implantación y posterior sostenibilidad del Seguimiento Farmacoterapéutico, ya que un servicio que no es rentable, no puede mantenerse en el tiempo.

Además comunicar correctamente los servicios que se realizan en la farmacia comunitaria es muy importante para que la población sea consciente de que la farmacia, además de que dispensa los medicamentos, puede ayudar a que éstos sean efectivos y seguros.

Las campañas de marketing del servicio ayudarán al resto de profesionales sanitarios a entender en qué consiste el SFT, facilitando así la imprescindible colaboración del colectivo médico.

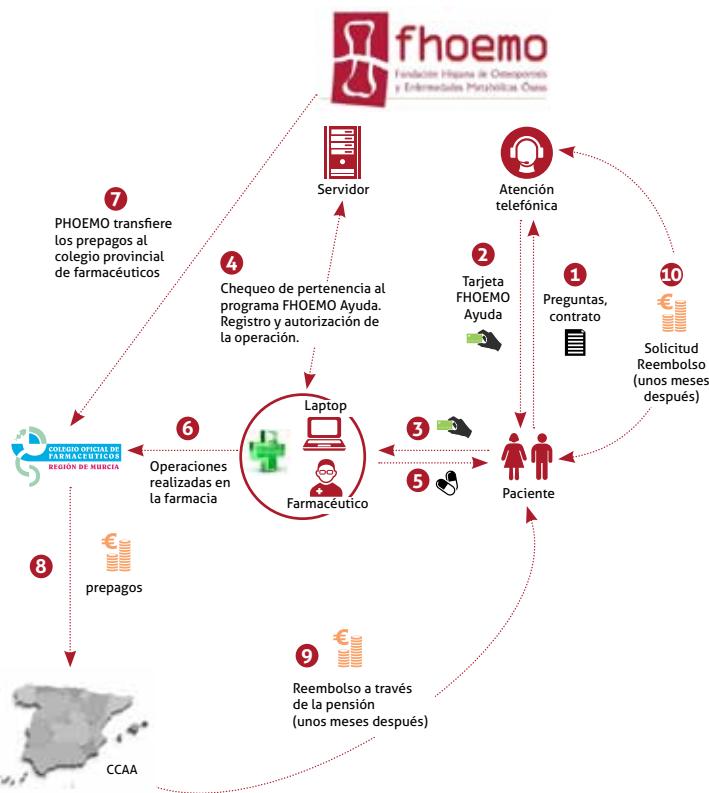
La implantación del SFT aumenta la responsabilidad y compromiso del farmacéutico como profesional sanitario, de forma que una farmacia proveedora de servicios como el SFT se muestra como un centro sanitario y no sólo como una empresa.

Programa FHOEMO Ayuda

Nuestro Colegio ha suscrito un **convenio de colaboración con FHOEMO** (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) para desarrollar un Programa de ayuda a la dispensación de medicamentos en pacientes osteoporóticas con **alto riesgo de incumplimiento terapéutico** denominado "FHOEMO Ayuda".

Dicho programa consiste en establecer un mecanismo de ayuda a las pacientes osteoporóticas especialmente vulnerables que no son capaces de adelantar la cuantía económica necesaria para adquirir el medicamento prescrito. Esta circunstancia ocurre en las fases más severas de la enfermedad osteoporótica, en donde suelen prescribirse medicamentos de precio más elevado y la no adherencia al tratamiento por falta de recursos económicos, puede conllevar graves consecuencias para su salud.

Nuestro Colegio, sensible y consciente de dicha circunstancia, ha decidido colaborar con el Programa "FHOEMO Ayuda" a través de su red de farmacias.





Lorenzo Amor, presidente de ATA; Prudencio Rosique, presidente del COFRM, y Yolanda Paredes, presidenta de ATA Murcia.



Las Farmacias de la Región de Murcia firman un convenio de colaboración con ATA

El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos recuerda que “es un sector que genera empleo de verdad, del bueno y del duradero”

Este mes de julio deja la **firma del convenio de colaboración** firmado por **Prudencio Rosique**, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y **Lorenzo Amor**, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, con la presencia de **Yolanda Paredes**, presidenta de la ATA de la Región de Murcia.

El convenio permitirá sumar el esfuerzo de ambas instituciones con la finalidad de que los farmacéuticos saquen provecho de todo el potencial de ATA y de la gran actividad que realiza.

Entre los **objetivos de ATA** se encuentra el de promover acuerdos de interés profesional para sus asociados, velar por la formación, aportar la información que necesitan los autónomos y que habitualmente desconocen o facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías, objetivos que comparte con el COFRM. Además, ATA trabaja para facilitar el autoempleo entre colectivos como las mujeres y los jóvenes, precisamente los dos colectivos más representados entre los farmacéuticos de la Región de Murcia, con un 62% de empleo femenino y casi el 50% de menores de 44. Este es el perfil mayoritario de los 1.627 farmacéuticos colegiados que representa el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, muchos de ellos desarrollando su labor profesional como profesionales sanitarios autónomos y no sólo en la oficina de farmacia, sino en ópticas, ortopédicas, laboratorios de análisis clínicos...

El presidente de ATA, destacó que “en este colectivo, en la Región de Murcia, sobresalen alrededor de casi 700 profesionales que ejercen en las oficinas de farmacia como pro-

fesionales independientes; farmacias que generan, más de 4000 puestos de trabajo directo, un empleo mayoritariamente femenino y joven, pero que además se caracteriza por ser estable (90% es fijo) y cualificado (un 56% es titulado superior). Un empleo que garantiza la planificación de las oficinas de farmacia, fundamentada en una ordenación garantista de la prestación del medicamento que precisa el ciudadano, dónde y cuándo lo necesita y que se extiende por toda la geografía de la Región de Murcia, tanto en el medio urbano como en el rural. La Región alberga 568 oficinas de farmacia y detrás de cada una de esas cruces verdes, hay un autónomo”.

MODELO ACTUAL

Prudencio Rosique, por su parte, destacó que “el modelo actual de farmacia permite el acceso a la salud en términos de igualdad, es uno de los mejores sistemas farmacéuticos del mundo, sin duda y requiere urgentemente un marco de estabilidad que lo proteja y garantice de cara al futuro y a la sostenibilidad de un sistema tan abalado y valorado por todos los españoles. Sin duda, la colaboración con ATA, va a ser enormemente fructífera. Ellos comprenden y viven de un modo u otro problemáticas muy parecidas a las nuestras: empobrecimiento, demora en los pagos...”. En definitiva ATA y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia comparten ciertos objetivos. “Creo, sinceramente, que en momentos de dificultad como el actual es más necesario que nunca avanzar en fórmulas de colaboración entre instituciones que permitan la optimización de recursos y este convenio es ejemplo de ello”, concluyó Prudencio Rosique.

ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN MINISTERIO DE SANIDAD - FARMACÉUTICOS

La Farmacia suscribe el Acuerdo Marco de Colaboración para trabajar en el Pacto por la Sanidad, el Desarrollo Profesional y la Gestión Clínica

- > *El acuerdo ha sido firmado por la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, y la Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Carmen Peña*
- > *Carmen Peña ha manifestado que este acuerdo "materializa la visión y la misión de la Farmacia Española para seguir avanzando hacia un nuevo modelo de Sanidad para un nuevo perfil de paciente"*
- > *La presidenta del Consejo General ha señalado que "es un día importante para los profesionales de la Farmacia, también para aquellos farmacéuticos que en algunas Comunidades Autónomas están pasando momentos muy duros, difíciles situaciones económicas. Nuestro reto es resolver los problemas del presente y, a su vez, trabajar para construir el Futuro de la Profesión"*

Por su parte, Carmen Peña ha manifestado que el acuerdo "materializa la visión y la misión de la Farmacia Española para seguir avanzando hacia un nuevo modelo de Sanidad para un nuevo perfil de paciente". Además, ha subrayado el valor sanitario de los farmacéuticos comunitarios y de la red de farmacias, como señala el propio acuerdo al recoger "la conveniencia de promover la labor asistencial de la red de oficinas de farmacia en beneficio de la salud pública". "Hoy es un día importante para los profesionales de la Farmacia, también para aquellos farmacéuticos que en algunas Comunidades Autónomas están pasando momentos muy duros, difíciles situaciones económicas. Nuestro reto es resolver los problemas del presente y, a su vez, trabajar para construir el Futuro de la Profesión", ha afirmado Carmen Peña.

Cada uno de los tres ámbitos de colaboración que recoge el acuerdo serán desarrollados en una serie de líneas de trabajo. Así, en relación con el Pacto por la Sanidad, se avanzará en la aportación del farmacéutico como agente activo del Sistema Nacional de Salud (SNS), destacando su labor asistencial dentro del mismo; se fomentará el uso responsable de los medicamentos y de los recursos sanitarios y la lucha contra los medicamentos falsos; el rol de la farmacia asistencial en la sostenibilidad y calidad del SNS; su participación en las políticas de Salud Pública y el desarrollo en materia de ordenación y gobernanza de la farmacia en coordinación con las comunidades autónomas.

En el ámbito de desarrollo profesional del farmacéutico se trabajará en la formación – pregrado, especializada y continuada – así como en el marco global de competencias, el desarrollo profesional, o los nuevos servicios profesionales y su normalización en la práctica farmacéutica, entre otros. Por último, en cuanto a la gestión clínica, el acuerdo suscrito hoy avanzará en un plan estratégico de la farmacia comunitaria, potenciando el trabajo en red en favor de una asistencia sociosanitaria integral, de la continuidad asistencial y del trabajo con el resto de profesionales sanitarios. Además, se favorecerá el enfoque de la prestación farmacéutica hacia el paciente crónico y el desarrollo de las nuevas tecnologías, entre otros.

Este acuerdo se enmarca en los **12 objetivos de la Farmacia con el paciente y el SNS para 2013**, y concretamente responde a los compromisos ocho y diez, en relación con la colaboración con las administraciones en proyectos que contribuyan a mejorar la prestación farmacéutica y permitan avanzar en una farmacia sostenible; y con el impulso de iniciativas que favorezcan la colaboración con el resto de profesionales sanitarios implicados en la atención al paciente.



Madrid, 6 de noviembre 2013. - La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, y la presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Carmen Peña, han suscrito esta mañana el acuerdo marco de colaboración por el que se trabajará en la contribución de la Farmacia al Pacto por la Sanidad, la política de desarrollo profesional del farmacéutico y la gestión clínica de la farmacia comunitaria. Durante el acto ha estado presente la secretaria general de Sanidad y Consumo, el director general de Ordenación Profesional, el director general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, así como el Comité Directivo del Consejo General, con excepción del vicepresidente, Jordi Dalmases, que no ha podido estar presente debido a la delicada situación en la que se encuentran las farmacias de Cataluña en estos momentos.

Tras la firma del acuerdo, la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha destacado su "apoyo a la profesión farmacéutica que está afrontando nuevos retos acordes con las nuevas demandas sanitarias de los ciudadanos". Asimismo, señaló que la profesión farmacéutica en todo el mundo está viviendo un proceso de renovación para adaptarse a los cambios de la sociedad.



2013 Patrona

FESTIVIDAD DE NUESTRA PATRONA LA "INMACULADA CONCEPCIÓN"

PROGRAMA DE ACTOS 14 de diciembre 2013

19.00 h.

Santa Misa en el Salón de Actos de este Colegio, celebrada por el Muy Ilustre Sr. D. Faustino Fernández Molina, Capellán de este Centro y Canónigo de la S.I. Catedral.

19.30 h.

Entrega de insignias de oro del Colegio a los Farmacéuticos con 25 años de Colegiación.

Entrega de las Medallas de Plata del Colegio a los Farmacéuticos con 50 años de Colegiación.

Entrega de premios del XX Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del XX Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2013 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

21.30 h.

Cena de Compañeros en el Restaurante "El Estudio de Ana" en Puente Tocinos.

2013 Patrona





MEDALLAS PLATA 50 AÑOS COLEGIACIÓN

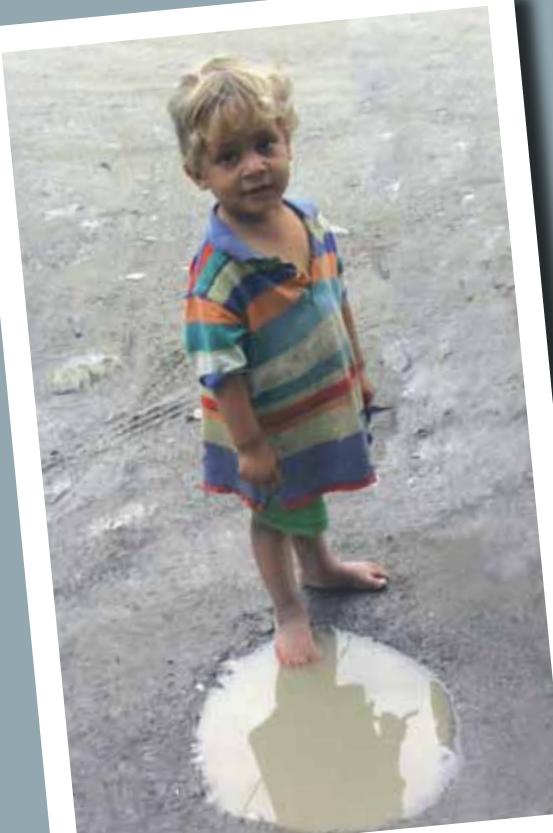
María Piedad Abellán Semitiel
María del Carmen Elío Grau
Concepción Flores Steylaers
Simón Fuentes Aynat
Juan Marín Fuentes
Matilde Martínez Fernández
Plácido Martínez Jiménez
Francisco Núñez Molina
Carmen Ruiz García Valdecasas



INSIGNIAS ORO 25 AÑOS COLEGIACIÓN

María Teresa Antequera Lardón
Juan Miguel Bosch Hervás
Luis Cano Cerón
María Josefa Carpes Hernández
Francisco José Costa Castillo
Trinidad Eduardo Fernández Cano
María Teresa Fernández Fernández-Pacheco
Juan Carlos Fernández Poderos
Pablo Fernández-Pacheco Pérez
María Amparo García Blasco
Adolfo García de Tiedra
María José Giménez Martínez
Luis Carlos Hernández-Gil Monfort
Josefa León Villar
María Antonia López Álvarez

Adelina López Espallardo
Purificación López-Battú Serra
María Cruz Lucas Elío
Mónica Lucas Elío
Marta Marco Palao
María José Meca Madrid
Amelia Monteagudo Cuesta
Pedro Luis Mustieles Marín
María Fernanda Navarro Valcárcel
Encarnación Nieto Bernal
Pilar Ortega Tomas
Rafael Peiró Berenguer
María del Carmen Prefasi Zapata
Juan Ramos Carrasco
María del Carmen Tortosa Padilla



Queremos resaltar por su importancia la información que nuestra compañera María del Carmen Reinoso nos trasladó la noche de nuestra patrona. Sus fotos de Honduras (véase imagen) fueron premiadas doblemente, por estética y por solidaridad.

Actualmente, millones de niños en el mundo son víctima de la desigualdad económica que hay instaurada en sus países de residencia. Todos sabemos que la precariedad, el hambre y la falta de higiene, entre otros, son algunos de los factores que no favorecen a la salud del ser humano. Ésta es la situación a la que, día a día, los menores de la población hondureña de San Manuel Cortés se tienen que enfrentar y que desgraciadamente sus familiares más cercanos no pueden cambiar.

María del Carmen Reinoso Gordo, colegiada del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, viajó con un grupo de sanitarios de la ONG murciana Proyecto Donante a la localidad hondureña de San

Certámenes Culturales de Nuestro Colegio: UNA LLAMADA AL APADRINAMIENTO

Manuel Cortés para colaborar en la asistencia sanitaria de las personas más desfavorecidas de la localidad. En su estancia, conoció al padre misionero murciano Matías Gómez Franco, Párroco de la Iglesia de Emmanuel, que junto con la misionera Rosa Zamora Conesa (miembro permanente de la ONG Amigos de Honduras de Cartagena-España, en Honduras), se encargan de atender a los habitantes con más necesidad de San Manuel Cortés y de otras 25 aldeas, que dependen de esta localidad.

Mediante cuatro comedores, repartidos por la zona, se atiende a 265 niños con el objetivo de evitar los problemas de desnutrición, que éstos presentarían si no existiera esta labor social. En cuanto a la educación, estos menores necesitan asistir en las mejores condiciones posibles a las aulas en las que se imparten las clases. El padre Matías, Rosa y el resto de los misioneros, que ahí se encuentran, hacen todo lo posible para que los alumnos tengan el material escolar, dispongan del uniforme que impone el centro, y sobre todo de zapatos, prenda que necesitan la mayoría de éstos, ya que, muchos de ellos asisten descalzos al centro y se quedan fuera del aula por no cumplir la normativa de uniformidad. Además, hay que pagar al profesorado de este centro para que los niños tengan la posibilidad de tener un futuro.

María del Carmen Reinoso, hace un llamamiento a todos los farmacéuticos de la Región de Murcia para que, con una cuota voluntaria al mes, apadrinen a uno de estos ni-

ños por medio de la Asociación de Amigos de Honduras de Cartagena, organización que colabora con la labor que lleva a cabo el padre Matías en tierras hondureñas y cuya presidenta es María del Carmen Tallón Tallón.

La Asociación de Amigos de Honduras de Cartagena, fue fundada por un grupo de personas que estuvieron durante un tiempo colaborando con el padre Matías en tierras hondureñas, ya que, conocían a este sacerdote y misionero por su anterior etapa de párroco en la Iglesia de San Pablo, situada en el municipio de Cartagena. Esta asociación colabora en las labores relacionadas con el apadrinamiento de niños y con el envío, a la Parroquia Emmanuel de San Manuel Cortés, de una cantidad considerable de contenedores con alimentos, ropa, juguetes no bélicos, medicamentos, material y mobiliario escolar, material y mobiliario sanitario, mobiliario de hogar, menaje, etc. Los costes de envío han sido sufragados con medios propios, puesto que no recibe ningún tipo de subvención. La compra de los objetos enviados procede de las donaciones voluntarias de particulares, empresas, colegios, organismos no oficiales, etc. El padre Matías supervisa, evalúa, y distribuye la ayuda, según el grado de necesidad de cada área en la localidad.

Si usted está interesado en participar en la causa del apadrinamiento, envíe un correo electrónico a la Asociación de Amigos de Honduras de Cartagena (amigoshondurascartagena@hotmail.com), indicando su deseo de apadrinar. En cuanto reciban su correo, le indicarán las pautas a seguir.

Segunda Conferencia de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia*

Los usuarios de la sanidad regional se reunieron por primera vez para, según la organización se este evento, "elevar su voz UNIDOS y sin tutelas paternalistas de ningún otro agente sanitario regional", el pasado mes de febrero y tuvieron su segundo encuentro el diez de octubre pasado.

Desde hace años se viene madurando y debatiendo entre asociaciones de usuarios, tanto generalistas como especializadas en patologías o actuaciones diversas, sobre la necesidad de dar pasos para contar con una sola voz que referencia la opinión y los análisis de los usuarios del sistema socio sanitario público y privado.



¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES EL OBSERVATORIO DE LOS USUARIOS DE LA SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA?

1 El Observatorio de los Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia:

- No es una organización con entidad jurídica propia.
- No es una estructura que cuente o vaya a contar con presupuesto ni gastos.
- No es una plataforma de reivindicaciones profesionales, empresariales...
- No es una entidad que presta servicios ni aspira a realizar actividades que se asemejen a las de carácter académico, científico o institucional.
- No es un foro en el que la administración pública ocupe una función operativa, subvencionadora, de protección...
- No cuenta con órganos de dirección, ni burocráticos.
- No es una entidad que duplique funciones sociales, técnicas o de otra naturaleza con otras ya existentes en esta materia.

2 El Observatorio de los Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia:

- Es una cumbre permanente de las entidades que son interlocutores de todos los usuarios de la Sanidad Murciana, con independencia de su vínculo con el sistema sanitario.
- Es un punto de encuentro y cooperación para conocer, valorar y calificar las experiencias de RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD Y LA SANIDAD, otorgando reconocimiento social, sanitario, prestigio de buena gobernanza en las corporaciones y empresas que realizan esas buenas prácticas sanitarias hacia el usuario.
- Es una puerta abierta a cualquier entidad SIN FIN DE LUCRO que desee incorporarse y participar en el sistema, fomentar la educación, la información, la responsabilidad y el respeto de los usuarios a su sistema sanitario. A la alta valoración de sus profesionales el respeto a sus funciones y al compromiso vocational y permanente con la usuarios. En este sentido fomenta el prestigio y la buena reputación del
- colectivo de profesiones sanitarias.
- Es una plataforma cuyo sistema de funcionamiento está basado en la infraestructura que sus miembros puedan tener o los que puedan poner a su disposición entidades adheridas como colegios profesionales, hospitalares.
- Es una coordinadora de entidades entre las que se distingue la figura del PACIENTE, USUARIO, CONTRIBUYENTE y CIUDADANO.
- Es un espacio de encuentro y reflexión, de estudio e intercambio de informaciones, experiencias, de conocimiento y debate entre las entidades sin ánimo de lucro y también entre éstas y las profesiones de las ciencias de la salud, sus representantes sindicales, empresariales, colegiales...
- Es una perspectiva social del sistema sanitario.
- Es un cauce SOLIDARIO con todas las entidades sociales y profesionales del sistema sanitario.
- Es un Foro independiente, autónomo, plural, abierto, aséptico y aspira a ser referente de la madurez de los usuarios de la sanidad y del uso responsable de los servicios sanitarios.
- Es un encuentro de Unidad, de emisión de informes sanitarios con perspectiva social de afectados, de nuevas patologías, enfermedades raras, adicciones o nuevos fenómenos y perspectivas de la salud, el uso del medicamento, el mercantilismo sanitario...
- Cuenta con un Portavoz para comunicar a la sociedad lo que se aborda, con la participación del portavoz de cada entidad o temática a comunicar.
- Un encuentro en el que sus organizaciones miembros asumen responsabilidades para el funcionamiento de las reuniones, sean ordinarias o extraordinarias.
- Es un Colectivo que realiza una práctica RESPONSABLE de sus pretensiones de conocer y dar a conocer, de compartir y reflexionar.

*Información difundida por UCE-Región de Murcia.

Siempre con las Asociaciones de pacientes

+Info:
868.910.290
665.090.457

Orinar con frecuencia.
Falta de Energía.
Pérdida de Peso.
Sed Excesiva.

Historia Familiar.
Dieta no Saludable.
Falta de Ejercicio.
Obesidad. Comer en exceso.

Acude a un profesional de la Visión.
Examina el Fondo de Ojo.
Revisa tu capacidad Visual.
Protégete contra UV.

Camina.
Nada.
Baila.
Bici.

Síntomas



Riesgos



Visión



Práctica



día mundial de la diabetes

Organiza:


asociación murciana para el cuidado de la diabetes
www.adirmu.org


COORM
Colegio Oficial
Ópticos - Optometristas
Región de Murcia
www.coorm.org

El miércoles día 6 de noviembre, en el Áula de Cultura de la Obra Social CajaMediterraneo, se celebró la **I Muestra de Teatro "Unidos por la Diabetes"**, con la obra "ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS". El COFRM difundió la iniciativa a través de la red de farmacias de la Región.

día mundial de la diabetes

6 de noviembre 2013 a las 19:00 horas:
I Muestra de Teatro "Alicia en el País de la Maravillas"
UNIDOS POR LA DIABETES
Obra Social Caja Mediterráneo. Aula de la Cultura de Murcia.
Calle Salzillo 7 - Murcia.

de lunes 11 a sábado 16 de noviembre:
Stand Informativo
Se realizarán pruebas de glucosa, tomas de tensión arterial y de agudeza visual con este-nopeico.
Avenida de la Libertad - Junto a Corte Inglés.

jueves, 14 de noviembre a las 17:45 horas:
Conferencia: ¿Cuál es el futuro de la diabetes tipo 1?
Dr. Juan Madrid Conesa.
Servicio de Endocrinología - H. U. Virgen de la Arrixaca.

Taller: LA VISIÓN EN 3D
Coordina y Dirige el COORM.
Centro Cultural "Las Claras" de Murcia. C/ Santa Clara 1

sábado 16 de noviembre a las 10:00 horas:
Clase de ZUMBA
Dirigida por Roxana Rodríguez Echavarria.
Avenida de la Libertad. Junto a Stand Informativo.

domingo 17 de noviembre a las 10:00 horas:
Clase de PILATES
Dirigida por David Brocal Pérez.
Gimnasio JCL. Avenida Juan Carlos I, 55 - Murcia.

Colabora:



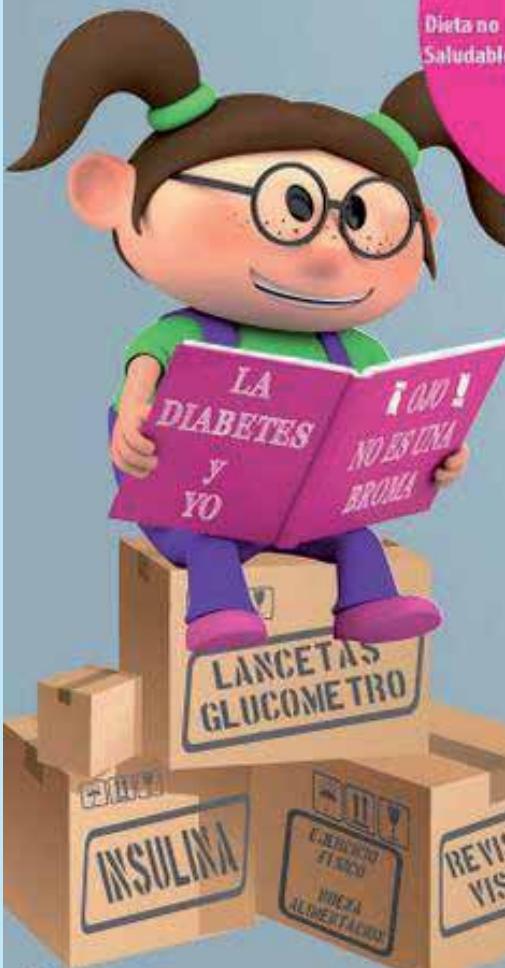
PROTEJAMOS NUESTRO FUTURO

+Info:
868.910.290
665.090.457

14 de noviembre

día mundial de la diabetes

**PROTEJAMOS
NUESTRO FUTURO**



+INFO:
868.910.290
665.090.457

de lunes 11 a sábado 16 de noviembre:

Stand Informativo en Av. de la Libertad (ante Corte Inmobiliaria)

Se realizarán pruebas de glucosa, triglicéridos, colesterol y toma de la agudeza visual con estenopelico.

Jueves, 14 de noviembre

17:45 horas CONFERENCIA

¿Cuál es el futuro de la diabetes tipo 1?

Dr. Juan Madrid Conesa

Centro de Profesionalización en H. U. Virgen de la Arrixaca

18:30 horas TALLER

LA VISION EN 3D

Coordina y dirige COORM Centro Cultural "Las Claras" de Murcia

C/ Santa Clara, 1

Sábado, 16 de Noviembre

10:00 horas

CLASE DE ZUMBA

Dirigida por Francis Rodríguez Sánchez

Avda. de la Libertad,

Junto a nuestro stand informativo.

Domingo, 17 de Noviembre

10:00 horas

Clase de Pilates con

Atleta 10 y JC1

Dirigida por David Rosal Pérez

Gimnasio JC1

C/ Juan Carlos I, 55 - Murcia

ORGANIZA:



Colabora:



Con una buena hidratación y nutrición, se podrían evitar la mayoría de los síntomas de la menopausia



32 farmacéuticos de la Región de Murcia forman a mas de 1000 mujeres de la Región en edad climática en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables

Hace aproximadamente dos décadas que el Consejo General de Farmacéuticos, a través de su Vocalía de Alimentación, respondiendo a la inquietud y responsabilidad sanitaria y social de los farmacéuticos, se involucró en la educación nutricional de la población, con el objetivo de mejorar su salud y calidad de vida. Por este motivo, en el año 1992 se puso en marcha el primer Plan de Educación Nutricional a la población, Plenufar, en el que 3.000 farmacéuticos formaron a amas de casa. Posteriormente se desarrolló en el año 2000 Plenufar II dirigido a escolares de edades comprendidas entre 10 y 14 años.

En el año 2005, Plenufar III, en el que se asesoró y valoró el estado nutricional de los mayores. Y, por último, en 2009 se desa-

rolló Plenufar IV, eligiendo a las mujeres en estado preconcepcional, embarazadas y madres lactantes.

Durante este año 2013 con el Plenufar V se educará para mejorar su salud a las mujeres en la edad climatérica.

Desde el pasado 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre, 32 farmacéuticos de la Región de Murcia, desde las Oficinas de Farmacias, han formado a mujeres en edad climatérica en el marco de la quinta edición de la campaña sanitaria Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico (PLENUFAR V).

A lo largo de estos tres meses los farmacéuticos participantes asesoraron a este grupo de población con el objetivo de "Mejorar sus hábitos alimenticios" bajo la dirección de Mª Pilar Zaragoza Fernández, Vocal de farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

La pérdida hormonal que lleva al climaterio se produce de manera paulatina y puede conducir a problemas de salud relacionados con los sistemas cardiovascular, óseo, articular y genitourinario, principalmente.

La red de farmacias comunitarias en el territorio español, su cercanía a la población, así como el hecho de ser el establecimiento sanitario más frecuentemente visitado por el paciente, hacen de la oficina de farmacia el lugar ideal para llevar a cabo esta educación de la mujer en el climaterio.

El farmacéutico comunitario desde su oficina de farmacia no solo es el profesional sanitario que orienta al paciente sobre el uso racional del medicamento, detectando interacciones

y problemas de salud relacionados con el consumo de los fármacos, sino que además es el agente encargado de la educación para la salud del ciudadano en todas las etapas de la vida.

La alimentación correcta en la premenopausia, menopausia y postmenopausia ayudará a prevenir que un gran número de mujeres padecan osteoporosis, patologías cardiovasculares, enfermedades psiquiátricas, etc.

El **objetivo** de esta campaña, según destaca la vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia es en primer lugar, llevar a cabo una importante labor preventiva en este sector de la población, detectando desde la oficina de farmacia las principales deficiencias nutricionales que pueden aparecer en las mujeres en esta etapa.

Por otro lado, se orientará a estas pacientes sobre los hábitos alimenticios que pueden mejorar su salud en general, obteniendo por otra parte una valiosa información sobre el número de mujeres que padecan las patologías anteriormente referidas.

En este sentido, los farmacéuticos insistirán en la necesidad de llevar a cabo una alimentación variada, moderada y equilibrada; que incluya, entre otros, alimentos ricos en fibra, aceite de oliva virgen, ácidos grasos omega 3, vegetales ricos en vitamina C y lácteos desnatados, imprescindibles para una buena salud ósea.

Además, es necesario mantener siempre una buena hidratación, lo que ayudará a mejorar los sofocos y a aliviar la sequedad de piel y mucosas.

También es aconsejable sin duda y siguiendo en cada una de las pacientes el con-

sejo médico, realizar ejercicio físico moderado. Es conveniente llevar a cabo actividades relajantes y desde luego evitar el tabaco y las bebidas alcohólicas.

Toda esta acción formativa se apoyará con la edición de material divulgativo para las mujeres e información de apoyo online en la web de la Organización Farmacéutica Colegial, Portalfarma.com.

Durante el desarrollo de la campaña los farmacéuticos participantes realizarán encuestas a las mujeres que acudan a las farmacias y sean asesoradas, con el fin de detectar posibles carencias nutritivas y errores alimentarios motivados por una incorrecta alimentación. Los resultados del estudio serán presentados una vez finalizada la campaña.



Mª Pilar Zaragoza Fernández, Vocal de farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Su presidente, el doctor Diego Murillo, abre la Asamblea General de Europa Médica, celebrada este fin de semana en Estocolmo

A.M.A. formaliza su entrada en la asociación de las ocho grandes mutuas europeas de seguros sanitarios



Madrid acogerá la Asamblea General de 2015 los días 12 y 13 de marzo

Madrid, 17 de marzo de 2014

A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, realizó el pasado viernes su presentación oficial en la Asamblea General de Europa Médica, tras haberse incorporado a finales del año pasado a esta asociación de las ocho mayores mutuas europeas de seguros sanitarios.

El presidente de A.M.A., el doctor Diego Murillo, abrió el pasado 14 de marzo la Asamblea General de Europa Médica, que se celebró en Estocolmo. Además de A.M.A., forman parte de esta asociación la mutua belga AMMA; las francesas AGMF y SHAM; la holandesa VVAA, la británica MDU, la sueca LOF y la española Mutual Médica.

Diego Murillo repasó en su intervención la historia de A.M.A. y sus planes para adaptarse a la Directiva Solvencia II a partir de 2016. El presidente informó de que, en las simulaciones realizadas sobre la nueva Directiva, las coberturas de la Mutua seguirían dupli-

cando las necesidades de capital. Destacó también el compromiso del equipo directivo con su puesta en marcha, ya que el Consejo de Administración y todos los profesionales de A.M.A. llevan varios años asistiendo a talleres de formación sobre Solvencia II.

La presentación oficial de A.M.A. en la Asamblea es el segundo acto de la mutua española en Europa Médica. El pasado enero, Raquel Murillo, subdirectora general y directora del Ramo de Responsabilidad Civil, participó en Lyon en el Grupo de Trabajo sobre responsabilidad profesional, una de las grandes citas anuales de la asociación. Esa previa intervención de Raquel Murillo fue muy elogiada ahora en la Asamblea de Estocolmo por Herman Falste, secretario de Europa Médica, y por Michel Germond, director general de la francesa SHAM.

La incorporación de A.M.A. a Europa Médica ha sido celebrada por el resto de Mutuas, que han destaca-

cado el compromiso y la colaboración de la mutua de los profesionales sanitarios con la asociación. De hecho, A.M.A. organizará en Madrid la próxima Asamblea General de la asociación, que se acordó celebrar los días 12 y 13 de marzo de 2015, y cuyos contenidos de nuevo volverán a centrarse en la puesta en marcha de la Directiva Solvencia II.

Las mutualidades que forman Europa Médica agrupan conjuntamente en toda Europa a centenares de miles de profesionales del ámbito sanitario, y a más de dos mil centros hospitalarios. Se dedican especialmente a dar cobertura aseguradora en cuestiones de responsabilidad civil profesional, entre otras coberturas. Todos los miembros de Europa Médica son asociaciones de gran importancia en sus países de origen y tienen una gran experiencia en el campo de los servicios profesionales y financieros dirigidos al colectivo médico.

A.M.A. y su compromiso en RCP

En su discurso de presentación, Diego Murillo destacó

el compromiso de asegurar en las mejores condiciones a los profesionales sanitarios como el rasgo que ha definido a A.M.A. desde su creación en 1965. Puso como ejemplo la entrada de la mutua en los seguros de Responsabilidad Civil Profesional, RCP, desde 1994 los individuales y desde 1998 los colectivos para Colegios profesionales "Dimos el paso adelante en RCP cuando ninguna otra compañía quería hacerlo, por los costes y el desgaste que un producto tan especializado requiere. Nosotros lo hicimos porque muchos de nuestros mutualistas nos lo pedían, porque sin ese seguro no podrían haber seguido ejerciendo", indicó Murillo.

Destacó que, desde entonces, A.M.A. ha atendido más de 17.000 reclamaciones en RCP, casi con el ciento por ciento de soluciones o archivos de procedimientos penales, y buen resultado en la inmensa mayoría de los procedimientos civiles. La compañía cuenta con más de trescientos mil asegurados en RCP, y trabaja para más de trescientos colegios e instituciones sanitarias españolas.



Porque cuando se queda sin coche,
es cuando más ayuda necesita



Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. MURCIA

Condes de Barcelona, 5; bajo. Edificio Mónaco
Tel. 968 20 04 10
murcia@amaseguros.com

A.M.A. CARTAGENA

Avda. Pintor Portela, 6; bajo
Tel. 968 50 48 80
cartagena@amaseguros.com



LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com **902 30 30 10**



Siempre en mi memoria



Retrato de Juan P.M. (1960)



Mi padre y yo. Alhambra (Granada 1980)



Coplas por la muerte de su padre
(Obra de J. Manrique)

El tenor, cantó su dolor en el sepelio de su madre; en el funeral de un cómico teatral, sus amigos revivieron antiguos pasajes humorísticos; los músicos, interpretaron el eterno silencio de sus instrumentistas; la tonadillera, conmovió al mundo con su desgarrador lamento por las exequias de su padre. Hoy, la pluma del escribidor luce crespón negro en señal de duelo.

Heredé de mi padre la afición a la lectura, por lo que siempre estaré en deuda con la genética; fueron los libros, maestros silenciosos y mi alternativa a terapias farmacológicas; especialmente en las monótonas y tediosas crisis de noctambulismo, de las que también él, mi padre, tanto padeció.

El hábito a la lectura agudizó el ingenio: liberó pensamientos y acrecentó deseos de transcribir mis inquietudes (unas veces fantasías, muchas opiniones y/o aportaciones profesionales, raramente quejas imposibles). Mi padre, siempre estuvo ahí, demostró gran interés por esas publicaciones. Cuando era niño, él, fue mi mentor, me animaba y orientaba en el cultivo de las ciencias, los idiomas y las artes.

Ahora, no podía olvidar éste, mi último escrito para él antes de emprender su último viaje. Así pues, he osado tomar prestada la ayuda de un ilustre poeta español, castellano, prerrencuentista (1440-1479), quien creo hace la más precisa y magistral exposición doctrinal del difícil e irremediable tránsito entre la vida y la muerte, de elegante sobriedad, sutil elección de vocablos populares, en perfecta armonía entre lo mundano y lo abstracto. Espero, que, estés allá adonde estés, aceptes este, mi último humilde, sincero y efímero homenaje.

Jorge Manrique escribió esta elegía ascética, Coplas por la muerte del Maestre D. Rodrigo (Sevilla, 1494), su progenitor, que a mi parecer transmiten tanta belleza como dolor ante su fatídica e irremplazable pérdida:

I

Recuerde el alma dormida,
avive el seso e despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando;
cuán presto se va el placer,
cómo, después de acordado,
da dolor; cómo, a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

II

Pues si vemos lo presente
cómo en un punto s'es ido
e acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo non venido
por pasado.
Non se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
mas que duró lo que vio,
pues que todo ha de pasa
por tal manera.

III

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,
qu'es el morir;
allí van los señoríos
derechos a se acabar
e consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
e más chicos,
allegados, son iguales
los que viven por sus manos
e los ricos.

V

Este mundo es el camino
para el otro, qu'es morada
sin pesar;
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos cuando nascemos,
andamos mientras vivimos,
e llegamos
al tiempo que feneçemos;
así que cuando morimos,
descansamos.

Puerto de Mazarrón, de 25 de julio de 2013
Cayetano F. J. Pérez Gómez

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 29 de julio de 2013

Estudio y resolución de expedientes de oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, enviar una carta a la Sra. Consejera de Sanidad y Consumo María Ángeles Palacios Sánchez comunicándole la no aceptación de la Junta de Gobierno de su propuesta de modificación del sistema de suministro de A.I.O. en la Región de Murcia, argumentando una razón legal (nueva redacción del art. 88.1 de la Ley de Garantías), una razón administrativa (posibilidad de que el Ministerio fije un precio menor para los A.I.O.), una razón profesional (falta de bioequivalencia entre los A.I.O. que se pretende suministrar y los que existen actualmente en el mercado) y una razón social (no se pueden exigir desde la Administración mas sacrificios a la oficina de farmacia; y dejando abierta una posibilidad de negociación).

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir con la empresa AQUILINE contrato para el desarrollo de la máquina que servirá para la justificación de los cupones-precinto dentro del ámbito de la implantación de la receta electrónica en la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, comunicar al Grupo Hefame que debe modificar la publicidad contenida en los carteles elaborados dentro de la campaña Plan Óptica, así como eliminar del catálogo público de HefameÓptica la venta de gafas graduadas por encargo; y enviar una circular a los colegiados aclarando que sólo las oficinas de farmacia con sección de óptica y RES autorizado pueden dispensar gafas graduadas y lentes que precisen una previa adaptación.

La Junta de Gobierno acuerda, solicitar a COFARES aclaración respecto a la situación de falta de suministro de medicamentos por dicha Distribuidora, planteada por un colegiado.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la petición del Ayuntamiento de Totana para la concesión del Premio **Príncipe de Asturias** en la categoría **"Concordia"** a la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

La Junta de Gobierno acuerda, proponer al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia a María Pilar Zaragoza Fernández y a José Carlos Moreno Bravo como **profesionales significativos** de esta Corporación que han cursado estudios en dicha Universidad.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 23 de septiembre de 2013

Estudio y resolución de expedientes de oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de nombrar **Cronista de la Ciudad de Murcia a Antonio Botías**.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para la concesión de la **Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Ilustre Colegio de Abogados de Murcia**.

La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar la beca en el CEIM de Bernardo González de Paz, hasta octubre de 2014.

La Junta de Gobierno acuerda, denunciar el Convenio Colectivo del Colegio, y mantener la misma Comisión negociadora, agregándose en calidad de suplentes a Josefa Eloísa Rodríguez Moreno y Domingo Arcas López.

La Junta de Gobierno acuerda, incoar expediente investigador a una colegiada, nombrándose Instructora y Secretaria. Y remitir la denuncia a la Consejería de Sanidad y Política Social, para que realice las actuaciones que considere oportunas en defensa de la legalidad, solicitando nos mantengan informados de las mismas.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio Marco con la Universidad de Murcia, autorizando para la firma del mismo al Sr. Presidente. Prudencio Rosique Robles.

La Junta de Gobierno acuerda, llevar a la Comisión Mixta con el Servicio Murciano de Salud la problemática de los partes de urgencia hospitalarios.

La Junta de Gobierno acuerda, informar a un colegiado que se dio traslado de su queja sobre incidencias producidas en el turno de urgencia a la Consejería de Sanidad y Política Social.

La Junta de Gobierno acuerda, intentar suscribir un Acuerdo con la Consejería de Sanidad y Política Social en el que se reconozca el otorgamiento de la acreditación de oficinas de farmacia para realizar SPD, de acuerdo con los protocolos elaborados por el Colegio en colaboración con dicha Consejería.

La Junta de Gobierno acuerda, dirigirse a la Consejería de Sanidad y Política Social para generalizar la opción de obtener los talonarios de estupefacientes sin necesidad de desplazarse a Murcia.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 30 de octubre de 2013

Estudio y resolución de expedientes de oficina de farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 30 de octubre de 2013

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la petición del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, para la concesión de la **Medalla de Plata de la Ciudad de Lorca a la Hermandad-Cuadrilla de Auroros de Lorca**.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar a la entidad Cofares, en relación al escrito que nos envían sobre la situación de una colegiada, en el sentido de que no consta fehacientemente en este Colegio que dicha colegiada adeude cantidad alguna a dicha entidad, ni que haya solicitado la transmisión de su oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, realizar una consulta por el Vocal de Farmacéuticos de la Administración ante la Consejería de Sanidad y Política Social, acerca de la viabilidad legal de realizar actividades de Piercing en la oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar una reunión entre el Sr. Secretario del Colegio, la Sra. Vicepresidenta y la Sra. Vocal de Investigación, Docencia y Formación, acerca de la colaboración que se realice entre el Colegio y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Murcia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el 11 de noviembre de 2013

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar el Proyecto de Presupuestos del Colegio para el año 2014, a fin de que sean sometidos a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación.

La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, que la Auditoría de las Cuentas del Colegio correspondientes al año 2013 se encargue a la empresa **"Áreas Auditores, S.L.P."**.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el 12 de diciembre de 2013

Estudio y resolución de expedientes de oficina de farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la Propuesta de Plan de Turnos de Urgencia de Oficinas de Farmacia en la Región de Murcia para el año 2014.

La Junta de Gobierno acuerda ratificar el envío a la Consejería de Sanidad y Política Social del escrito recibido en el Colegio, procedente del Laboratorio Lilly, S.A., en el que constaba la adquisición por una oficina de farmacia de la Región de un número desproporcionado de medicamentos, por lo que podría estarse produciendo una exportación ilegal de los mismos.

La Junta de Gobierno acuerda, otorgar la Insignia de Oro del Colegio a Faustino Fernández Molina.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir el acuerdo de Prórroga del Convenio de colaboración suscrito el día 2 de enero de 2006 entre el Colegio y la Consejería de Sanidad y Política Social, en materia de Tasas afectadas por la tramitación y resolución de expedientes de farmacia, autorizando para su firma al Sr. Presidente Prudencio Rosique Robles.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir la Prórroga del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre este Colegio y la Consejería de Sanidad y Política Social, por el que se establecen las líneas generales de actuación en materia de atención farmacéutica, autorizando para su firma al Sr. Presidente de este Colegio Prudencio Rosique Robles; y proponer a la Consejería de Sanidad y Política Social la modificación de dicho Convenio, con el fin de introducir nuevas actuaciones profesionales de la oficina de farmacia no contempladas en el texto actual.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la petición de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno** de interesar a la **UNESCO** la inclusión en su lista de **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** del desfile procesional de la mañana de Viernes Santo en Murcia y el conjunto escultórico que lo compone, obra del escultor murciano Francisco Salzillo Alcaraz, y remitir al Sr. Presidente de la Cofradía una certificación de esta Acuerdo.



Circular N° 462/2013

FELIZ NAVIDAD Y FELIZ 2014



Estimada/o compañera/o:

En nombre de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio y en el mío propio, os deseamos todo lo mejor para estas fechas navideñas enviándote nuestra particular felicitación: una imagen tan farmacéutica y tan habitual en nuestro sector.

Nuestro colectivo tiene la fuerza, profesionalidad y humanidad que muestra el farmacéutico de nuestra felicitación, creamos en nuestras capacidades, y la sonrisa de esa preciosa niña confiamos que sea el preludio de un 2014 pleno de salud, felicidad y estabilidad.

FELIZ NAVIDAD y FELIZ 2014



Recibe un cordial saludo.

Murcia, 23 de Diciembre de 2013
EL SECRETARIO

Circulares

- Nº 131** **19 de diciembre de 2013.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ENERO.
- Nº 475** **31 de Diciembre de 2013.** Modificación del los anexos I,II,III y IV del RD 1675/2912, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.
- Nº 474** **31 de Diciembre de 2013.** 1º.-Pérdida o extravío de talonario de recetas oficiales de estupefacientes. 2º.-Anulación de Talonarios de recetas médicas de MUFACE en Murcia.
- Nº 473** **31 de Diciembre de 2013.** Cancelación de los saldos de las pólizas del acuerdo del ICREF- SMS-Entidades Financieras y Colegio.
- Nº 472** **30 de Diciembre de 2013.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a ENERO de 2014.
- Nº 471** **30 de Diciembre de 2013.** Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de ENERO-2014.
- Nº 470** **30 de Diciembre de 2013.** PUBLICACIÓN en el BOE: 1. Actualización de la cuantía máxima de aportación reducida 2. Actualizan de los límites máximos de aportación mensual para las personas que ostenten la condición de asegurado como pensionista de la Seguridad Social y sus beneficiaria.
- Nº 469** **27 de Diciembre de 2013.** Cargo de intereses de las pólizas del acuerdo del SMS-ICREF.
- Nº 468** **27 de Diciembre de 2013.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado ENERO de 2014.
- Nº 467** **27 de Diciembre de 2013.** Formularios obligatorios normativa s.E.P.A. A remitir al Colegio.
- Nº 466** **24 de Diciembre de 2013.** Calendario laboral año 2014.
- Nº 465** **24 de Diciembre de 2013.** Retirada de Fortecortin 8mg, 30 comprimidos CN 661502, lote U0149, caducidad 06/2016.
- Nº 464** **24 de Diciembre de 2013.** Retirada del mercado del medicamento ilegal Epistane 18.
- Nº 463** **24 de Diciembre de 2013.** Retirada del mercado del medicamento veterinario dog vac rabia.
- Nº 462** **23 de Diciembre de 2013.** Feliz Navidad y Feliz 2014.
- Nº 461** 23 de Diciembre de 2013. CALENDARIO VACUNAL INFANTIL en la REGIÓN DE MURCIA para el año 2014.
- Nº 460** **20 de Diciembre de 2013.** Retirada del medicamento de uso hospitalario de OCTAGAMOCTA 100mg/ml SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial de 100 ml, CN 664150 .
- Nº 459** **20 de Diciembre de 2013.** Retirada del mercado del medicamento NITRODERM MATRIX 15mg/24h parches transdérmicos, 30 parches, CN 872614.
- Nº 458** **20 de Diciembre de 2013.** Reanudación del suministro del medicamento SOTAPOR 80mg 30 comprimidos, CN 661678.
- Nº 457** **20 de Diciembre de 2013.** RETIRADA de TOPIRAMATO CINFA 100 mg 60 comprimidos (CN 659618), lote H033.
- Nº 456** **19 de Diciembre de 2013.** ANULACIÓN TOTAL de recetas de MUFACE por FALTA DE DATOS del MÉDICO PRESCRIPTOR.
- Nº 455** **18 de Diciembre de 2013.** Proyecto de Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se modifica la clasificación y relación de las Zonas Farmacéuticas de la Región de Murcia.
- Nº 454** **18 de Diciembre de 2013.** Actualización Nomenclátor Programa Facturar Diciembre 2013.
- Nº 453** **17 de Diciembre de 2013.** Cierre de las dependencias colegiales.
- Nº 452** **13 de Diciembre de 2013.** Retirada del mercado de los medicamentos: VIAFLO GLUCOSA Y CLORURO POTÁSICO 5%/ 0,15%, SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 20 bolsas de 500 ml (CN: 626093) - VIAFLO CLORURO SÓDICO 0,9% SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA, 20 bolsas de 500 ml (CN: 619247) -VIAFLO CLO.
- Nº 451** **13 de Diciembre de 2013.** Listado GENERAL con los nuevos precios y bajadas voluntarias aceptadas para el mes de ENERO-2014.
- Nº 450** **13 de Diciembre de 2013.** SUSPENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HYDERGINA, COMPRIMIDOS CN 965129 Y GOTAS CN 650630.
- Nº 449** **11 de Diciembre de 2013.** Problemas de suministro con el medicamento de uso hospitalario IMOGAM RABIA150UI/ml, SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 vial de 2ml (CN 903922).
- Nº 448** **11 de Diciembre de 2013.** 1º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades. 2º.-Pérdida o extravío de sello oficial de recetas.
- Nº 447** **10 de Diciembre de 2013.** Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de ENERO 2014.
- Nº 446** **10 de Diciembre de 2013.** ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
- Nº 445** **10 de Diciembre de 2013.** Problemas de suministro con el medicamento DEANXIT 10/0,5 mg 30 grageas, CN 740456.
- Nº 444** **10 de Diciembre de 2013.** Reemplazo de determinadas barras de eslina &SlingBarv 3508, &SlingBarv 3608, &SlingBarv Wide 6708 y &SideBarv Standard8, de las grúas móviles y aéreas Liko®.
- Nº 443** **10 de Diciembre de 2013.** Actualización de la situación de los medicamentos con epinefrina (adrenalina), solución inyectable en jeringa precargada.
- Nº 442** **10 de Diciembre de 2013.** Retirada del producto LIPO 6.
- Nº 441** **10 de Diciembre de 2013.** Recordatorio de la obligación de presentar la Declaración Anual de Estupefacientes durante el mes de enero de 2014. Se adjunta nuevo Modelo de Declaración.
- Nº 440** **5 de Diciembre de 2013.** Retirada del producto LIBID-UP FOR HIM por incluir en su composición un principio activo no declarado en su etiquetado.
- Nº 439** **5 de Diciembre de 2013.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. NOVIEMBRE-13 y adelanto de DICIEMBRE-13.
- Nº 438** **5 de Diciembre de 2013.** Retirada de lote del medicamento veterinario REVITACAM 5 MG/ML solución para pulverización bucal para perros.
- Nº 437** **5 de Diciembre de 2013.** Entrega de recetas del mes de diciembre.
- Nº 436** **4 de Diciembre de 2013.** Actualización del listado de adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 para el mes de DICIEMBRE.
- Nº 435** **4 de Diciembre de 2013.** Modificaciones Nomenclátor DICIEMBRE-13.
- Nº 434** **4 de Diciembre de 2013.** Modificación de las condiciones de prescripción y dispensación del medicamento STRATTERA.
- Nº 433** **4 de Diciembre de 2013.** Retirada del mercado de varios lotes de DEANXIT GRAJEAS, 30 comprimidos
- Nº 432** **4 de Diciembre de 2013.** Retirada de lotes del medicamento: BICARBONATO SÓDICO 1/6 M (1,4%), 10 frascos 250ml, CN 622290 y BICARBONATO SÓDICO 1/6 M (1,4%), 1frasco 250ml, CN 857722.
- Nº 431** **4 de Diciembre de 2013.** Pagos del mes de noviembre.
- Nº 430** **3 de Diciembre de 2013.** Problemas de suministro con el TOFRANIL 25mg, 50 grageas, CN 836585.
- Nº 429** **3 de Diciembre de 2013.** Nuevo acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el SMS para el mes de DICIEMBRE 2013.
- Nº 428** **3 de Diciembre de 2013.** Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado DICIEMBRE de 2013.
- Nº 427** **3 de Diciembre de 2013.** Mini Patrona. Día 12 de diciembre. 21.30 horas. Pub Enboga.
- Nº 47** **24 de Diciembre de 2013.** Información profesional Nº 47.
- Nº 46** **18 de Diciembre de 2013.** Información profesional Nº 46.
- Nº 45** **11 de Diciembre de 2013.** Información profesional Nº 45.
- Nº 44** **3 de Diciembre de 2013.** Información profesional Nº 44.
- Nº 130** **27 de noviembre de 2013.** Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de DICIEMBRE.
- Nº 426** **27 de Noviembre de 2013.** Campaña de la Gripe 2013.
- Nº 425** **27 de Noviembre de 2013.** "Festividad de nuestra Patrona ""La Inmaculada Concepción""". Cena Colegial en el Restaurante ""El Estudio de Ana"" en Puente Tocinos."
- Nº 424** **27 de Noviembre de 2013.** Curso: Diagnóstico y Asesoramiento Capilar.
- Nº 423** **27 de Noviembre de 2013.** Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de DICIEMBRE 2013.
- Nº 422** **27 de Noviembre de 2013.** 1º.-Pérdida o extravío de sello oficial de recetas. 2º.-Sustracción de Talonarios de recetas médicas de MUFACE en Murcia.
- Nº 421** **25 de Noviembre de 2013.** Premio a la mejor anécdota ocurrida en una oficina de farmacia.
- Nº 420** **25 de Noviembre de 2013.** Retirada del mercado del medicamento ACTOCORTINA 100 mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 10 viales, CN 606541(ENVASE CLÍNICO).
- Nº 419** **25 de Noviembre de 2013.** XX Edición del Certamen Fotográfico y de Pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- Nº 418** **22 de Noviembre de 2013.** Continuación a la Circular Nº 306/2013 AGONISTAS BETA-ADRENÉRGICOS DE ACCIÓN CORTA EN OBSTETRICIA: RECOMENDACIÓN DE RESTRICCIONES DE USO.
- Nº 417** **22 de Noviembre de 2013.** Retirada del mercado de los medicamentos FORMATRIS NOVOLIZER 12 microgramos/DOSIS, POLVO PARA INHALACIÓN (CN: 656121) y FORMATRIS NOVOLIZER 12 microgramos/DOSIS, POLVO PARA INHALACIÓN, 1 inhalador + 1 cartucho de 60 dosis (CN: 656120).
- Nº 416** **22 de Noviembre de 2013.** Medicamentos cuya declaración galénica expira en diciembre 2013. Cambios de precio previstos a partir del 1 de enero de 2014.
- Nº 415** **20 de Noviembre de 2013.** Alerta de medicamentos ilegales: Retirada del producto MAXMAN CAPSULES.
- Nº 414** **20 de Noviembre de 2013.** 1º.-Pérdida o extravío de sello oficial de recetas en otras Comunidades Autónomas. 2º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades.
- Nº 413** **19 de Noviembre de 2013.** Pago de las pólizas del acuerdo entre el ICREF-SMS-Entidades Financieras y Colegio y pago de la factura de medicamentos de octubre.
- Nº 412** **19 de Noviembre de 2013.** Problemas de suministro de THEOLAIR 250MG, 40 COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA, CN 958181.
- Nº 411** **19 de Noviembre de 2013.** Recetas falsificadas de medicamentos psicotropos.
- Nº 410** **19 de Noviembre de 2013.** Recordatorio de la EXCLUSIÓN DE LA FINANCIACIÓN para el SERVICIO MURCIANO DE SALUD de las MEDIAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN NORMAL.
- Nº 409** **16 de Noviembre de 2013.** Problemas de suministro con el medicamento de uso hospitalario SYNTOCINON 10 UI/ml SOLUCION INYECTABLE, 50 ampollas de 1 ml con CN 629485.
- Nº 408** **16 de Noviembre de 2013.** Problemas De Suministro Con El Medicamento SOTAPOR 80mg 30 comprimidos, CN 661678.
- Nº 407** **15 de Noviembre de 2013.** Carta de la Secretaria de la Academia de Farmacia.

Nº 406	15 de Noviembre de 2013. Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de DICIEMBRE 2013.	Nº 373	24 de Octubre de 2013. Ampliación de la retirada de DISGREN 300 MG 50 CAPSULAS CN 955229.
Nº 405	14 de Noviembre de 2013. Academia de Farmacia Santa María de España, II Ciclo de Conferencias Personajes Ilustres de la Ciencia en Murcia.	Nº 372	23 de Octubre de 2013. 1º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes. 2º.- Sustracción de Talonarios de recetas médicas de MUFACE.
Nº 404	14 de Noviembre de 2013. Instrucciones sobre el VISADO de recetas de ELI-QUIS, PRADAXA y XARELTO en pacientes con fibrilación auricular no valvular para el Servicio Murciano de Salud.	Nº 371	23 de Octubre de 2013. Prohibición de comercialización y retirada el mercado del producto M-CARE.
Nº 403	14 de Noviembre de 2013. Paso a Medicamentos Extranjeros del KETOCONAZOL RATIOPHARM 200MG 10 COMPRIMIDOS (CN 997833), KETOCONAZOL RATIOPHARM 200MG 30 COMPRIMIDOS (CN 997841Y) FUNGAREST 200MG 10 COMPRIMIDOS (CN 964379) y FUNGAREST 200MG 30 COMPRIMIDOS (CN 964387).	Nº 370	21 de Octubre de 2013. Nota informativa finalización de la revisión balance beneficio- riesgo sobre las SOLUCIONES PARA PERFUSION QUE CONTIENEN HIDROXIETIL-ALMÍDÓN.
Nº 402	14 de Noviembre de 2013. Retirada del mercado del medicamento extranjero de uso hospitalario ONCASPAR SOLUCION INYECTABLE 5ml 1 vial.	Nº 369	21 de Octubre de 2013. Problemas de suministro de TOFRANIL y TOFRANIL PAMATOATO.
Nº 401	13 de Noviembre de 2013. Real Decreto 870/2013, de 8 de Noviembre, por el que se regula la venta a distancia al público, a través de sitios web, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica.	Nº 368	21 de Octubre de 2013. Acuerdo marco de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.
Nº 400	13 de Noviembre de 2013. Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades.	Nº 367	21 de Octubre de 2013. Finalización de la revisión del estudio beneficio- riesgo de los Anticonceptivos Hormonales Combinados (AHC).
Nº 399	12 de Noviembre de 2013. Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. OCTUBRE-13 y adelanto de NOVIEMBRE-13.	Nº 366	16 de Octubre de 2013. "I MUESTRA DE TEATRO ""UNIDOS POR LA DIABETES"" A Beneficio de la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU)."
Nº 398	12 de Noviembre de 2013. Actualización del listado de adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 para el mes de NOVIEMBRE.	Nº 365	16 de Octubre de 2013. Foro autocuidado de la salud.
Nº 397	11 de Noviembre de 2013. Conclusiones de la evaluación europea del balance beneficio-riesgo de DIACERÉINA.	Nº 364	16 de Octubre de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
Nº 396	11 de Noviembre de 2013. Recordatorio del curso de SALES DE SCHÜSSLER: NUTRICIÓN Y VENTA DIRECTA.	Nº 363	15 de Octubre de 2013. Retirada de lotes de ATOSIBAN NORMON 7,5 mg/ml 1 vial 5 ml (CN 696018) y ATOSIBAN NORMON 7,5 mg/ml 1 vial 0,9 ml (CN 696017).
Nº 395	11 de Noviembre de 2013. CANCELACION DE LA CONFERENCIA ¿Estamos tratando bien el dolor leve-moderado en la farmacia?	Nº 362	15 de Octubre de 2013. Recordatorio sobre el Sello Visado Automático.
Nº 394	8 de Noviembre de 2013. Retirada de varios lotes de los medicamentos: JEXT 300 microgramos CN 677268 y JEXT 150 microgramos CN 677267.	Nº 361	15 de Octubre de 2013. Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de NOVIEMBRE 2013.
Nº 393	8 de Noviembre de 2013. Actualización Nomenclator Programa Facturar Noviembre 2013.	Nº 360	15 de Octubre de 2013. Receta Electrónica. Programas de Gestión homologados.
Nº 392	6 de Noviembre de 2013. 14 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.	Nº 359	15 de Octubre de 2013. Recordatorio de la dispensación de ABSORBENTES DE INCONTINENCIA SIN APORACION para mayores de 3 años con discapacidad.
Nº 391	6 de Noviembre de 2013. Pagos realizados en el mes de octubre.	Nº 358	15 de Octubre de 2013. Resumen de facturación del tercer trimestre de 2013.
Nº 390	6 de Noviembre de 2013. Entrega de recetas del mes de noviembre.	Nº 357	13 de Octubre de 2013. Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Efectos y Accesorios correspondiente a OCTUBRE-2013.
Nº 389	6 de Noviembre de 2013. Retirada de lote del medicamento VANCOMICINA HOSPIRA 1G POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE EFG, CN 764910.	Nº 356	11 de Octubre de 2013. Retirada del mercado de los medicamentos TRIFUSAL PHARMAGENUS 300mg CAPSULAS EFG, 30 cap. CN 847178 y TRIFUSAL PHARMAGENUS 300mg CAPSULAS EFG 50 cap. CN 847269.
Nº 388	6 de Noviembre de 2013. Retirada del Lote 16FH0083 del medicamento de uso hospitalario DIPERITIVEN 200MG/ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 50ML, CN 665927.	Nº 355	10 de Octubre de 2013. Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación(SPD) en la Región de Murcia.
Nº 387	6 de Noviembre de 2013. 1º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes en Murcia. 2º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades.	Nº 354	10 de Octubre de 2013. Problema de Suministro del medicamento AKINETON INYECTABLE, 5 ampollas de 1ml, CN 804062.
Nº 386	5 de Noviembre de 2013. Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente a NOVIEMBRE de 2013.	Nº 353	9 de Octubre de 2013. Establecimientos con obligación de contrato de mantenimiento de instalaciones eléctricas (farmacias, ópticas, ortopédicas, etc.).
Nº 43	27 de Noviembre de 2013. Información profesional Nº 43.	Nº 352	9 de Octubre de 2013. Nuevo Módulo de Valoración Libre de Fórmulas Magistrales. Incluye Actualización Nomenclator Octubre del Programa Facturar.
Nº 42	20 de Noviembre de 2013. Información profesional Nº 42.	Nº 351	9 de Octubre de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes 2. Robo o extravío de recetas/sellos médicos.
Nº 41	13 de Noviembre de 2013. Información profesional Nº 41.	Nº 350	9 de Octubre de 2013. Recordatorio: SÁBADO 19 DE OCTUBRE. 12 horas. APERTURA DE CURSO 2013-2014 DEL COFRM.
Nº 40	6 de Noviembre de 2013. Información profesional Nº 40.	Nº 349	8 de Octubre de 2013. Nueva información sobre convenio colectivo nacional de empleados de oficina de farmacia.
Nº 129	29 de Octubre de 2013. Información del C.I.M.: BRONQUIOLITIS.	Nº 348	4 de Octubre de 2013. PROBLEMAS DE SUMINISTRO del medicamento de uso hospitalario STAMARIL POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE, 1 vial + 1 jeringa precargada de disolvente, CN 654297.
Nº 128	24 de octubre de 2013. Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de NOVIEMBRE.	Nº 347	4 de Octubre de 2013. PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE.
Nº 385	31 de Octubre de 2013. Citación Asamblea General Ordinaria 2013.	Nº 346	4 de Octubre de 2013. Actualización del listado de adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 para el mes de OCTUBRE.
Nº 384	31 de Octubre de 2013. Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado NOVIEMBRE de 2013.	Nº 345	4 de Octubre de 2013. Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. SEPTIEMBRE-13 y adelanto de OCTUBRE-13.
Nº 383	31 de Octubre de 2013. Retirada de lote de IMIGRAN 6 MG 2 jeringas precargadas 0,5 ML, CN 708230.	Nº 344	4 de Octubre de 2013. Entrega de recetas del mes de OCTUBRE.
Nº 382	31 de Octubre de 2013. "Recordatorio: I MUESTRA DE TEATRO ""UNIDOS POR LA DIABETES"" A BENEFICIO DE LA ASOCIACION MURCIANA PARA EL CUIDADO DE LA DIABETES (ADIRMU)."	Nº 343	3 de Octubre de 2013. Material de la campaña sanitaria PLENUFAR V.
Nº 381	31 de Octubre de 2013. RECORDATORIO:MESA REDONDA EN CALASPARRA. Nuevos Anticoagulantes Orales: ¿Ha llegado el fin del Sintrom?	Nº 342	2 de Octubre de 2013. Inmovilización de todos los lotes de ATOSIBAN NORMON 7,5 mg/ml 1 vial 5 ml (CN 696018) y ATOSIBAN NORMON 7,5 mg/ml 1 vial 0,9 ml (CN 696017).
Nº 380	29 de Octubre de 2013. 1º.-Pérdida o extravío de talonario original de Vales de Estupefacientes en Murcia. 2º.-Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes otras Comunidades.	Nº 341	2 de Octubre de 2013. Concierto a beneficio de Proyecto Hombre. Orfeón Fernández Caballero. Teatro Romea Murcia. 11 de octubre.
Nº 379	29 de Octubre de 2013. Suspensión de comercialización de KETOCONAZOL de administración sistémica (comprimidos).	Nº 340	2 de Octubre de 2013. Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado OCTUBRE de 2013.
Nº 378	29 de Octubre de 2013. Curso de SALES DE SCHÜSSLER: NUTRICIÓN Y VENTA DIRECTA.	Nº 339	2 de Octubre de 2013. Programa Fhemo Ayuda.
Nº 377	25 de Octubre de 2013. Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de NOVIEMBRE 2013.	Nº 338	2 de Octubre de 2013. Restablecimiento del Suministro de ZAVEDOS 5mg POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 vial(C.N. 699686) y ZAVEDOS 10mg POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 vial(C.N. 699694).
Nº 376	25 de Octubre de 2013. MESA REDONDA EN CALASPARRA. Nuevos Anticoagulantes Orales: ¿Ha llegado el fin del Sintrom?	Nº 337	2 de Octubre de 2013. Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Farmacéuticos correspondiente a OCTUBRE de 2013.
Nº 375	25 de Octubre de 2013. ¿Estamos tratando bien el dolor leve-moderado en la farmacia?	Nº 334	2 de Octubre de 2013. Pérdida o extravío de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.
Nº 374	25 de Octubre de 2013. Curso sobre las FLORES DE BACH Módulo II.	Nº 39	29 de Octubre de 2013. Información profesional Nº 39

Nº 38	23 de Octubre de 2013. Información profesional Nº 38	Nº 302	5 de Septiembre de 2013. 1. Robo/extravío de sello médico. 2. Sustracción de Talonarios de recetas médicas de MUFACE.
Nº 37	16 de Octubre de 2013. Información profesional Nº 37	Nº 301	5 de Septiembre de 2013. Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a SEPTIEMBRE de 2013.
Nº 36	9 de Octubre de 2013. Información profesional Nº 36	Nº 300	4 de Septiembre de 2013. "Curso ""TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA PARA FARMACÉUTICOS""; Segundo Ciclo (Experto)".
Nº 35	2 de Octubre de 2013. Información profesional Nº 35	Nº 299	3 de Septiembre de 2013. Entrega de recetas del mes de SEPTIEMBRE.
Nº 127	21 de septiembre de 2013. Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de OCTUBRE.	Nº 298	3 de Septiembre de 2013. Pagos realizados en el mes de AGOSTO.
Nº 336	2 de Octubre de 2013. Retirada de varios medicamentos homeopáticos de laboratorios BIOTICA S.L.L.	Nº 297	3 de Septiembre de 2013. Información sobre convenio colectivo nacional de empleados de oficina de farmacia.
Nº 335	2 de Octubre de 2013. Apertura de curso 2013-2014 del Colegio y reunión de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino en Murcia.	Nº 296	2 de Septiembre de 2013. Recordatorio: Solicitudes de Prórroga de ampliación de horario, Exclusión de turnos de urgencia, Vacaciones y Reducción de horario.
Nº 333	27 de Septiembre de 2013. Problemas de suministro de DURACEF 250MG/5ML FRASCO 60ML CN 683979.	Nº 34	25 de Septiembre de 2013. Información profesional Nº 34.
Nº 332	27 de Septiembre de 2013. Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de OCTUBRE 2013.	Nº 33	18 de Septiembre de 2013. Información profesional Nº 33.
Nº 331	26 de Septiembre de 2013. Recordatorio y aclaración sobre la fecha de dispensación y fecha prevista de dispensación.	Nº 32	10 de Septiembre de 2013. Información profesional Nº 32.
Nº 330	25 de Septiembre de 2013. Retirada del producto PHREAK por incluir en su composición halodrol, metasterona y metiltestosterona.	Nº 31	4 de Septiembre de 2013. Información profesional Nº 31.
Nº 329	25 de Septiembre de 2013. Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia para medicamentos de DISPENSACIÓN HOSPITALARIA SIN CUPÓN PRECINTO	Nº 126	21 de agosto de 2013. Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de SEPTIEMBRE.
Nº 328	25 de Septiembre de 2013. Retirada de medicamentos ilegales EPISDROL y EPISTANE.	Nº 295	2 de Septiembre de 2013. Error en el cartonaje de JUNIFEN 40 MG/ML, CN 936492.
Nº 327	25 de Septiembre de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.	Nº 294	29 de Agosto de 2013. Retirada de varios lotes de ADALAT 10 mg CÁPSULAS BLANDAS, CN 658195 y 603258.
Nº 326	25 de Septiembre de 2013. "Recordatorio de la Charla""MECANISMOS DE ACCIÓN DEL AGUA DE MAR QUINTON Y SU APLICACIÓN EN EL CONSEJO DE MOSTRADOR""".	Nº 293	28 de Agosto de 2013. RETIRADA del medicamento de uso hospitalario SOLIRIS 300mg concentrado para solución para perfusión, 1 vial de 30 ml CN 659702.
Nº 325	25 de Septiembre de 2013. Retirada del mercado del medicamento de TRI-FLUSAL STADA 300mg CAPSULAS EFG, 50 capsulas, CN 754242.	Nº 292	20 de Agosto de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
Nº 324	24 de Septiembre de 2013. "Detección de la venta en España de unidades falsificadas del producto ""Medias de Compresión de la marca FARMALASTIC""".	Nº 291	21 de Agosto de 2013. Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de SEPTIEMBRE 2013.
Nº 323	24 de Septiembre de 2013. Problemas de Suministro del medicamento RABIPUR 1 vial + 1 ampolla de disolvente + 1 jeringa (CN 834101).	Nº 290	14 de Agosto de 2013. Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de SEPTIEMBRE 2013.
Nº 322	20 de Septiembre de 2013. LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE AUTORIZACIÓN de ATOVACUONA/HIDROCLORURO DE PROGUANIL MYLAN EFG 250 mg/100 mg comprimidos.	Nº 289	13 de Agosto de 2013. 1. Extravío Talonarios Estupefacientes. 2. Robo o extravío de Efectos. 3. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
Nº 321	18 de Septiembre de 2013. Curso TEÓRICO-PRÁCTICO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN FARMATIC.	Nº 288	14 de Agosto de 2013. Grado en nutrición humana y dietética y grado en ciencia y tecnología de alimentos en la UCAM, curso 2013-2014.
Nº 320	18 de Septiembre de 2013. "Charla""MECANISMOS DE ACCIÓN DEL AGUA DE MAR QUINTON Y SU APLICACIÓN EN EL CONSEJO DE MOSTRADOR""".	Nº 287	14 de Agosto de 2013. Extinción de comercialización de Likenil 20 mg comprimidos CN 62769 y Likenil 5 mg comprimidos CN 62773.
Nº 319	18 de Septiembre de 2013. PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO ZAVEDOS 5 mg (C.N. 699686) y ZAVEDOS 10mg (C.N. 699694).	Nº 286	8 de Agosto de 2013. Exclusión de varios ANTICONCEPTIVOS a partir del 1 de diciembre de 2013.
Nº 318	18 de Septiembre de 2013. 1. Extravío Talonarios Estupefacientes en Murcia. 2. Robo o extravío de recetas/sellos médicos.	Nº 285	7 de Agosto de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
Nº 317	18 de Septiembre de 2013. Retirada del mercado del medicamento BYDUREON 2mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA,1 vial + 1 jeringa precargada de disolvente, CN 682802.	Nº 284	8 de Agosto de 2013. Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. AGOSTO-13
Nº 316	18 de Septiembre de 2013. Corrección del listado de formatos de medicamentos a eliminar de los grupos J01 y J02(continuación a la circular nº 308 de 2013).	Nº 283	5 de Agosto de 2013. Actualización de listados de medicamentos afectados por Precio Notificado Agosto de 2013
Nº 315	18 de Septiembre de 2013. Retirada de varios productos por incluir en su composición el principio activo SIBUTRAMINA no declarado en su etiquetado.	Nº 282	5 de Agosto de 2013. PROHIBICIÓN CAUTELAR de COMERCIALIZACIÓN de AUTOVACUONA/HIDROCLORURO DE PROGUANIL MYLAN EFG 250 mg/100 mg comprimidos.
Nº 314	18 de Septiembre de 2013. Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. AGOSTO-13 y adelanto de SEPTIEMBRE-13.	Nº 281	5 de Agosto de 2013. Actualización del listado de adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 para el mes de AGOSTO.
Nº 313	18 de Septiembre de 2013. Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de OCTUBRE 2013.	Nº 280	2 de Agosto de 2013. Actualización Nomenclátor Programa Facturar Agosto 2013.
Nº 312	18 de Septiembre de 2013. Beca de formación para farmacéuticos en el área de formación e información del medicamento colegial.	Nº 279	2 de Agosto de 2013. KETOCONAZOL ADMINISTRACIÓN SISTÉMICA (COMPRIMIDOS) SUSPENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.
Nº 311	16 de Septiembre de 2013. Actualización Nomenclátor programa facturar Septiembre 2013.	Nº 278	2 de Agosto de 2013. Pagos realizados en el mes de JULIO.
Nº 310	11 de Septiembre de 2013. Gripe estacional. Campaña de vacunación 2013-2014.	Nº 277	2 de Agosto de 2013. Entrega de recetas del mes de AGOSTO.
Nº 309	11 de Septiembre de 2013. Retirada de varios lotes de DISGREN 300 mg CÁPSULAS BLANDAS, CN 955229 y 944694.	Nº 276	1 de Agosto de 2013. Retirada del mercado del &Spray Nasal Laboratoires Mercurochrome8, lote 51431.
Nº 308	10 de Septiembre de 2013. Actualización del listado de adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 para el mes de SEPTIEMBRE.	Nº 30	20 de Agosto de 2013. Información profesional Nº 30.
Nº 307	10 de Septiembre de 2013. Pérdida o Extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.	Nº 29	7 de Agosto de 2013. Información profesional Nº 29.
Nº 306	10 de Septiembre de 2013. Agonistas beta-adrenérgicos de acción corta en obstetricia: recomendación de restricciones de uso.	Nº 125	10 de julio de 2013. Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de AGOSTO.
Nº 305	10 de Septiembre de 2013. Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado septiembre de 2013.	Nº 124	2 de Julio de 2013. Información del C.I.M.: SÍNDROME DE RUBINSTEIN-TAYBI Día Mundial 3 de julio.
Nº 304	5 de Septiembre de 2013. Suministro de la vacuna Varivax®.	Nº 275	31 de Julio de 2013. Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a AGOSTO de 2013.
Nº 303	5 de Septiembre de 2013. Problemas de suministro del medicamento METHERGÍN SOLUCIÓN GOTAS CN 787218.	Nº 274	31 de Julio de 2013. Recordatorio sobre la necesidad de disponer del RES de Óptica para dispensar en oficina de farmacia gafas y lentes que requieran adaptación personalizada.
		Nº 273	31 de Julio de 2013. METOCLOPRAMIDA: restricciones de uso, actualización de indicaciones y posología.
		Nº 272	31 de Julio de 2013. Continuación a la circular nº251/2013 Dispensación y Facturación de CILOSTAZOL (EKISTOL, PLETAL).
		Nº 271	30 de Julio de 2013. Problemas de suministro del medicamento DIGOXINA TEOFARMA 0.25 mg SOLUCIÓN INYECTABLE, ampollas de 1 ml, CN 745067.
		Nº 270	30 de Julio de 2013. Exclusión de la oferta de productos dietéticos del SNS de SIMILAC HIGH ENERGY - CN 504282.

Agenda

JULIO

- **2/** Reunión con D. Luis Sánchez • Reunión Tesis Doctoral (Grupo B)
- **3/** Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén "Ventanilla Única" • Reunión Tesis Doctoral (Grupo B) • Rueda de Prensa de D. Lorenzo Jesús Amor Acedo, Presidente de ATA (Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos) • Firma de Convenio con ATA (Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos) • Reunión con el SMS "Residencias"
- **4/** Reunión con Caser Residencial Santo Ángel • Reunión con Dña. Encarna Zamora Navarro "Médicos sin Fronteras"
- **5/** Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Noviembre y Diciembre 2012"
- **8/** Reunión con la empresa "Datinza"
- **10/** Reunión del CEIM. Reunión "Curso de Manual de Atención Farmacéutica" • Reunión Comisión de Coordinación Autonómica (Congral) • Reunión con el Vocal Nacional de Industria (Madrid)
- **12/** Almuerzo Coloquio con Dña. Cristina Gutiérrez-Cortines
- **16/** Reunión con "Ediciones Deusto, SA" • Reunión Comisión Directiva
- **18/** Reunión con Archivo Regional de Murcia • Reunión con D. Alberto Bermejo • Reunión con D. Alfonso de Celestino "Salud 21" • Lectura de Tesis Doctoral de Dra. Dña. Violeta Vilaplana Vivo
- **23/** Reunión con "Laboratorios Pfizer"
- **24/** Reunión del CEIM • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con Dña. María Ángeles Palacios Sánchez, Consejera de Sanidad y Política Social
- **26/** Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Enero 2013"
- **27/** "Premios Siete días Jumilla 2013"
- **29/** Reunión Comisión Directiva • Reunión Comisión de Expedientes • Reunión Junta de Gobierno
- **30/** Reunión con Dña. Juana Pérez Martínez, Presidenta de Thader Consumo

AGOSTO

- **1/** Auditoria Externa de las Farmacias adheridas al "Proyecto Califarma"
 - **2/** Asistencia a la Presentación de la página Web de UCE-MURCIA
 - **7/** Reunión del CEIM
 - **21/** Reunión del CEIM
 - **30/** Reunión Comunicación en Sanidad
- ## SEPTIEMBRE
- **4/** Reunión del CEIM • Declaraciones para TV Española "Varicela" • Declaraciones para Popular TV "Varicela" • Declaraciones para Onda Regional "Varicela"
 - **5/** Reunión con D. Pedro Valera Duque, Presidente de "UCE-MURCIA"
 - **10/** Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
 - **12/** Reunión Comisión Directiva
 - **18/** Reunión del CEIM • Reunión Comisión Expedientes • Reunión con los farmacéuticos de Lorca

- Nº 269** **29 de Julio de 2013.** Retirada del mercado del medicamento OMEPRAZOL LA-REQ 20mg 28 CAPSULAS EFG, CN 877613.
- Nº 268** **29 de Julio de 2013.** "Adaptación de las eslingas ""STANDARD SLINGBAR 450"" de las grúas móviles y aéreas LIKO."
- Nº 267** **29 de Julio de 2013.** "Retirada del mercado de determinados lotes de las tiras reactivas ""GLUCOMEN@LX SENSOR""".
- Nº 266** **26 de Julio de 2013.** Acuerdo de modificaciones de precios mas bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de AGOSTO 2013.
- Nº 265** **24 de Julio de 2013.** 1. Robo/extravío de Efectos. 2. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 3. Sustracción de Talonarios de Recetas de Farmacia. ISFAS.
- Nº 264** **23 de Julio de 2013.** Retirada de preparados para uso veterinario fabricados por el Laboratorio de Análisis Veterinario Dr. Barba .
- Nº 263** **23 de Julio de 2013.** RETIRADA de varios lotes de INSTANYL 50 microgramos SOLUCIÓN PARA PULVERIZACIÓN NASAL EN ENVASE UNIDOSIS, CN 683055.
- Nº 262** **22 de Julio de 2013.** Retirada del mercado del producto VIGOUR 800.
- Nº 261** **19 de Julio de 2013.** Problemas de suministro del medicamento hospitalario PEDEA 5 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE, CN 650320.
- Nº 260** **18 de Julio de 2013.** "Ficha nº 116 de Información Activa: ""Diabetes"""
- Nº 259** **17 de Julio de 2013.** Actualización Nomenclátor Programa Facturar Julio 2013.
- Nº 258** **17 de Julio de 2013.** 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- Nº 257** **17 de Julio de 2013.** Previsiones de cobro de las facturaciones de recetas del Servicio Murciano de Salud.
- Nº 256** **17 de Julio de 2013.** Restablecimiento del suministro de DEPOCYTE 50 mg SUSPENSIÓN PARA INYECCIÓN, CN 812065.
- Nº 255** **17 de Julio de 2013.** Bajadas Voluntarias efectivas en el mes de AGOSTO 2013.
- Nº 254** **17 de Julio de 2013.** Actualización de los listados de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010. Facturación JUNIO-13 y adelante de JULIO-13.
- Nº 253** **15 de Julio de 2013.** RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.
- Nº 252** **10 de Julio de 2013.** RECTIFICACIÓN de la retirada del medicamento de uso hospitalario DOCETAXEL ACTAVIS 20 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION 1 vial de 4 ml, CN 673413.
- Nº 251** **10 de Julio de 2013.** Continuación a la circular nº 214/2013: Dispensación y Facturación de CILOSTAZOL (EKISTOL, PLETAL).
- Nº 250** **10 de Julio de 2013.** 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- Nº 249** **9 de Julio de 2013.** RETIRADA del medicamento de uso hospitalario DOCTAXEL ACTAVIS 20 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION 1 vial de 4 ml, CN 673413
- Nº 248** **8 de Julio de 2013.** Continuación a la circular nº 231/2013 Dispensación de Medias de Compresión Normal.
- Nº 247** **8 de Julio de 2013.** Pagos realizados en el mes de JUNIO.
- Nº 246** **8 de Julio de 2013.** ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JULIO.
- Nº 245** **8 de Julio de 2013.** Suspensión temporal de comercialización de THEOLAIR 175 mg comprimidos de liberación prolongada, CN 958173.
- Nº 244** **5 de Julio de 2013.** Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a JULIO de 2013.
- Nº 243** **4 de Julio de 2013.** Aclaración a la Circular nº 237/2013 sobre Recetas Falsificadas.
- Nº 242** **4 de Julio de 2013.** Restricción de las indicaciones de los derivados ERGÓTICOS.
- Nº 241** **4 de Julio de 2013.** Actualización del listado de la adecuación de los formatos de medicamentos de los grupos J01 y J02 de acuerdo a la Resolución del 31 de julio del 2012.
- Nº 240** **4 de Julio de 2013.** Continuación a la circular nº 167 de 2013. Actualización de listados de medicamentos afectados por Precio Notificado hasta Julio de 2013.
- Nº 239** **4 de Julio de 2013.** Información sobre convenio colectivo nacional de empleados de oficina de farmacia.
- Nº 238** **3 de Julio de 2013.** Solicitud de Ampliación de Horario, Exclusión de turnos de Urgencia, Vacaciones, Reducción de horario y Horario especial.
- Nº 237** **3 de Julio de 2013.** Recetas Falsas del Servicio Murciano de Salud.
- Nº 236** **3 de Julio de 2013.** Acuerdos Asamblea General Ordinaria.
- Nº 28** **31 de Julio de 2013.** Información profesional Nº 28.
- Nº 27** **24 de Julio de 2013.** Información profesional Nº 27.
- Nº 26** **17 de Julio de 2013.** Información profesional Nº 26.
- Nº 25** **10 de Julio de 2013.** Información profesional Nº 25.
- Nº 24** **3 de Julio de 2013.** Información profesional Nº 24.

- **11/** Concierto benéfico a favor de "Proyecto Hombre Murcia"
- **14/** Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén sobre "SPD y Ventanilla Única" • Curso "Teórico-Práctico del Programa de Gestión Farmatíc"
- **15/** Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Febrero 2013"
- **16/** Reunión del CEIM • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales (Congral)
- **17/** Asistencia al VIII Congreso Nacional Atención Farmacéutica 2013 (Bilbao) • Reunión Nacional del Grupo Español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo
- **18/** Reunión Nacional del Grupo Español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo • VI Edición del Congreso Nacional de Enfermedades Raras • Asistencia al VIII Congreso Nacional Atención Farmacéutica 2013 (Bilbao)
- **19/** Reunión Nacional del Grupo Español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo • VI Edición del Congreso Nacional de Enfermedades Raras • Asistencia al VIII Congreso Nacional Atención Farmacéutica 2013 (Bilbao) • Apertura de Curso 2013-2014 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
- **20/** Reunión Nacional del Grupo Español de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo
- **21/** Reunión Comunicación en Sanidad • Reunión con Cases Residencial Santo Ángel • Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia
- **22/** Reunión con la empresa "GIFAR" • Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General (Congral) • Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia
- **23/** Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con Dña. María Ángeles Molina de Nicolás • Reunión Comunicación en Sanidad
- **24/** Reunión con D. Juan Manuel de la empresa "Controlvatio" • Reunión del Grupo de Trabajo de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiometría (Congral) • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral) • Asamblea para Renovación de Socios de la representación empresarial en el Patronato de la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia
- **28/** IV Encuentro Comunicación en Sanidad
- **29/** Reunión con Dña. Isabel Franco
- **30/** Reunión del CEIM • Reunión con la empresa "DATINZA" • Reunión con D. Joaquín García-Estañ Decano de la Facultad de Medicina de Murcia • Reunión Comisión Directiva • Reunión Comisión Expedientes • Reunión Junta de Gobierno • Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección • Curso "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos" (2º Ciclo: Experto)

NOVIEMBRE

- **4/** Reunión de Vocales Nacionales de Sección (Congral) • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **5/** Asistencia a la 5ª Jornada Regional Economía de la Salud "Retos de la financiación sanitaria y evaluación económica en salud" • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **6/** Reunión del CEIM • Reunión Comisión Coordinación Autonómica del Consejo General (Congral) • Asistencia I Muestra de Teatro "Unidos por la Diabetes" • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **7/** Reunión de Tesoreros del Consejo General (Congral) • Reunión con Seguros AMA • Asistencia a la Mesa Redonda en Calasparra "Nuevos Anticoagulantes Orales: ¿Ha llegado el fin del Sitrón?" • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **8/** Reunión con D. Pedro Luís Ladrón de Guevara
- **11/** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (Congral) • Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.F.O.) (Congral) • Reunión Comisión Directiva • Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección • Asamblea General Ordinaria 2013 • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **12/** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares (Congral) • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Congral) • 5ª Edición del Curso "Higiénico Sanitario de Tatuajes y Piercing"
- **13/** Curso "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos" (2º Ciclo: Experto)
- **15/** Reunión con el Dr. D. José Cruzado Quevedo "Equipo Cribado Colón Sentinel"
- **18/** Reunión Comisión Convenio de Empresa • Reunión Comisión Directiva • Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia "II Ciclo de Conferencias Personajes Ilustres de la Ciencia en Murcia" • Curso "Sales de Chüssler: Nutrición y Venta Directa"
- **19/** Reunión con Dña. Carmen Gil "FAMDF" • Reunión Comisión Provincial MUFACE-COFRM • Reunión previa a la reunión de la Comisión Mixta Central ISFAS-Consejo General de Colegios (Congral) • Reunión de la Comisión Mixta ISFAS-Consejo General de Colegios (Congral) • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Investigación y Docencia (Congral) • Reunión BPF de Cosméticos • Curso "Sales de Chüssler: Nutrición y Venta Directa"
- **20/** Reunión del CEIM • Desayuno Corresponsables en Murcia "La comunicación como elemento clave para poner en valor la RSE de las organizaciones" • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reu-

nión del Área Profesional • Reunión del Consejo de Salud Región de Murcia • Curso "Grupo de expertos en Homeopatía"

- **21/** Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Marzo 2013"

- **22/** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analista Clínicos (Congral)

• **23/** Asistencia a la V Reunión Científica AEFA "Actualizaciones en el estudio de líquidos biológicos" (Madrid)

- **26/** Reunión Tesis Doctoral (Grupo B)

- **27/** Reunión Tesis Doctoral (Grupo B) • Reunión con D. Antonio Vicente "Isotader" • Reunión Tesis Doctoral (Grupo B) • Curso "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos" (2º Ciclo: Experto)

- **28/** Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Abril 2013" • Reunión para el Desarrollo del Acuerdo Marco de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Congral)

DICIEMBRE

- **2/** Reunión con el diario "La Verdad"

- **3/** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Congral) • Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral) • Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia

- **4/** Reunión del CEIM

- **5/** Reunión Tesis Doctoral (Grupo E) • Reunión Tesis Doctoral (Grupo E) • Reunión Tesis Doctoral (Grupo E)

- **10/** Curso "Diagnóstico y asesoramiento experto capilar"

- **11/** Reunión de Trabajo de Vocales de Farmacéuticos Adjuntos y No Titulares de Oficina de Farmacia (Congral) • Reunión Comisión de Personal • Reunión con D. Juan Dionisio Avilés Hernández • Reunión con Laboratorios Glaxo • Curso "Grupo de expertos en Homeopatía"

- **12/** Reunión con D. José Luís Hernández de la empresa "Compralitas, S.L." • Reunión Comisión Directiva • Reunión Comisión Expedientes • Reunión Junta de Gobierno • Celebración "Mini Patrona 2013"

- **13/** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiometría (Congral)

- **14/** Convención Regional del Partido Popular "Razones" • Celebración Festividad de Nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción"

- **16/** Reunión Comisión de Relaciones con las Facultades • Reunión con Hefame

- **18/** Reunión del CEIM • Reunión del Pleno del Consejo General (Congral) • Reunión con D. Joaquín García Cruz del diario "La Verdad" • Reunión Comisión de Seguimiento (Congral) • Acto de entrega de las Medallas

Tahe Fertilidad
Te cambiará la vida

¿A pie o en coche?



1a VISITA GRATUITA

- ⌚ Exploración
- ⌚ Ecografía
- ⌚ Información personal de su tratamiento
- ⌚ Presupuesto detallado



Avd. Europa, 13 bajo
Murcia • C.P. 30007
Fax: 968 900 402
info@tahefertilidad.es

⌚ **968 901 903**
www.tahefertilidad.es